

2
12326

Año II

Núm. VII



REVISTA
DE
EXTREMADURA
Historia - Ciencias - Artes - Literatura

CÁCERES - ENERO - 1900

SUMARIO

La mocedad de Gil Vicente, por <i>Julio de Castilho</i> ; traducción de	Luz.
con una carta prólogo de	Carolina Coronado.
Juicio de la «Medicina en proverbios» de Riero Sorapán.	M. Roso de Luna.
El Telégrafo sin Hilos	Eduardo Lozano.
La Administración municipal en los tiempos de los Reyes católicos	Vicente Paredes.
La Eterna Jugarreta	Diego M. ^a Crehuet.
En un duelo, (soneto póstumo)	Luis de Sotomayor y Terrazas.
†D. Joaquín González Fiori	Daniel Berjano.
¡Avante!	José Luis Gómez.
Comisiones de Monumentos	T. R. de C. y J. Sanguino.
Crónica regional	Un Cacerense.
Crónica general	Château.
Notas bibliográficas	S., y B.

Advertencia.—Con el último cuaderno del año se repartirá la portada é índice.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto	1'00 —
Número atrasado	2'00 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuentenueva, 8, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Margallo, 46, CÁCERES

2
12324



LA MOCEDAD DE GIL VICENTE

CUADROS DE LA VIDA PORTUGUESA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

POR

JULIO DE CASTILHO

Sr. D. Sublio Huetado.

MI ESTIMADO AMIGO: *Deseosa de contribuir más que con mi propio pequeño tributo literario al interés de la REVISTA DE EXTREMADURA, que tan lucidamente campea en el estadio periodístico, he usado de la amistad que me une á la escritora que acaba de traducir la bellísima obra del Vizconde Julio de Castilho «La mocedad de Gil Vicente», para que me permita enviar á Ud. algunos de sus capítulos.*

El Vizconde Julio de Castilho, hijo del ilustre ciego que iluminó los campos lusitanos con el glorioso himno rural, que repetirán los agricultores mientras haya quien labre la tierra, es de los que al recibir un nombre célebre, no se satisface con conservarlo, sino que siguen engrandeciéndolo. Poeta de elevado vuelo aunque á veces contenido por el misticismo; crítico agudísimo; historiador de erudición pasmosa que ha reedificado en ocho volúmenes «Lisboa Antigua» á la Lisboa hundida por los terremotos; arqueólogo de indiscutible autoridad entre los muy notables de Portugal, tiene derecho á figurar en donde se dé culto al saber. Amigo sincero de España, pues se ufana en descender de abuelos Castellanos, sé que tendría una satisfacción en verse entre los que escribimos en la antigua Lusitania.

En los capítulos que remito á Ud., verá la prodigiosa facultad con que Castilho resucita los personajes de siglos pasados. Allí está D. Manuel el Grande, recibiendo al disfrazado poeta Gil Vicente, que con ingenioso estilo pastoril, hace nacer la comedia en la misma estancia donde ha nacido el infante D. Juan.

La sencillez de la frase, la viveza del colorido, la verdad de la situación, dan muestras de un estudio en extremo grave y reflexivo. ¡Qué benevolencia en el Rey, qué gracia en el pastor que había de fundar el teatro portugués!

Portugal como España, ha de hallar siempre compensación de sus fracasos guerreros en sus pacíficos triunfos literarios.

CAROLINA CORONADO.

Mitra, Enero 1900.

CAPÍTULO I

El Palacio da Alcaçova de Lisboa.—Nacimiento del Príncipe D. Juan, hijo del Rey D. Manuel.—Su bautizo.



DESCOLLANDO sobre la reducida Lisboa del siglo XVI veíanse las torres y amurallados baluartes del Castillo y Alcaçova, con sus capiteles de azulejos, el ceñudo aspecto de antigua plaza de guerra y la apariencia señorial de palacio de nuestros reyes.

Pocos sitios en la Capital portuguesa encierran tantas, tan queridas y antiguas memorias como este morro.

Recuerdos de Fenicios, Romanos, Godos, Moros y Portugaleses, bullian en aquel recinto apartado y pintoresco. De entre los varios edificios que por allí se alzaron, ninguno tenía el encanto arqueológico del palacio de la *Alcaçova*, con las tradiciones de los elegantes walís que lo habitaron y con el brillante 'cuño que le imprimió el Rey don Diniz, reedificador de gran parte de la casa; y con los perfeccionamientos que en derredor trajeron los dos subsiguientes soberanos.

Es á ese palacio donde quiero conducir antes de nada al lector de este libro.

Todo de cantería, ostentaba el edificio un dibujo irregular, como que había sido construido sin plan y á trozos, conforme á las necesidades de la vida de los sucesivos habitantes.

Desde sus ventanas estrechas de ajimez; de sus terrados, como suspendidos á tamaña altura, se gozaba plenamente de la más espléndida vista del río, la ciudad y el campo; en torno, un profundo foso defendía de incursiones enemigas aquellos paredones históricos. La entrada tal como aun allí se ve, estrecha y tortuosa, abierta bajo una ferrada puerta de herradura ennegrecida por el tiempo, conducía por un puente levadizo á un patio interior ventilado y espacioso. Sobre el patio ó recibimiento había en derredor una galería corrida de arcadas cubiertas, apoyadas en columnillas á manera de claustro.

A esa galería, adornada de vasos y jarrones de Talavera en que florecían las plantas que iban á enlazarse aquí y acullá en el enrejado, daba ingreso, en un extremo, una estrecha escalera de piedra forrada de alcatifa de Persia y cuyas paredes estaban cubiertas de magníficos azulejos *mudéjares* de relieve. A la entrada de la escalera, abajo, perfilándose los guardas con vistosos trajes que recordaban los orientales. Desde la mencionada escalera se penetraba por una puerta pequeña, pero muy ornamentada de arabescos, á los aposentos del Rey.

El interior de este interesantísimo palacio debía ser, y era sin duda, primoroso en sus adornos. Aquellas salas y cámaras de ladrillo morisco, orladas de azulejos y exornadas de cúpulas de cedro dorado pintado, estaban guarnecidas de toda casta de muebles claveteados, ora sin estofa, ora forrados de brocados de seda y oro; y revestidos los aposentos de los más costosos tapices que Arras y Córdoba nos enviaban á porfía.

El espíritu finamente artístico del Rey D. Manuel espaciábase en aquella acumulación de adornos extranjeros.

Tal era, según lo entreveo, el palacio roquero de Lisboa en los primeros años del siglo XVI.

*
* *

En los comienzos de Junio, del año del Señor 1502, era este palacio el blanco de la atención de los lisbonenses. Lisboa toda, entre alegrías y recelos, aguardaba muy en breve el nacimiento de un hijo ó hija del Monarca. La joven Reina D.^a María sentía próxima la hora de dar sucesión al trono de D. Manuel, y el pueblo acompañaba con oraciones en las iglesias y votos sinceros en el alma los sustos y regocijos de la gentil princesa. Oíanse las campanas de las parroquias y monasterios tocando á preces y el pueblo inquiría ansioso las noticias que bajaban del palacio del castillo.

En la noche del Domingo 5, diciéndose por todo Lisboa que la Reina estaba de parto, salieron, en numerosa procesión, el clero secular y todas las órdenes religiosas hasta San Domingos del Rocío. El 6, hacia las dos de la madrugada, nació un príncipe: la alegría popular llegó á su colmo; la noticia se esparció rápidamente; todos se abrazaban; todos daban gracias á Dios por ver satisfechos los votos nacionales, y los de la familia Real y (á pesar de haber descargado sobre la ciudad una tormenta de lluvia y truenos) la población bulliciosa y en son de fiesta se apiñaba curiosamente en las inmediaciones de la *Alcaçova*.

El Rey D. Manuel rebosaba de júbilo, y la capilla de San Miguel, reformada y embellecida desde hacía ocho años por el Sr. D. Juan II, resplandecía de luces y resonaba con el concertado ritual de los capellanes.

Llegaban á cada momento al patio del palacio las cabalgatas de grandes, eclesiásticos y civiles que venían á besar la mano al Rey por tan fausto suceso; y los campanarios de esta Lisboa, que los tuvo siempre bellísimos, llenaban de melodías triunfales la bóveda azul encastillada de blancas nubes.

El estado de la Reina era muy satisfactorio: iba Su Alteza á cumplir veinte años y todas las fuerzas de su floreciente mocedad la auxiliaban en el trance por que pasaba.

En la Cámara de la Reina, una de las mejor situadas, es de creer, del regio edificio, manteníase la media luz tan propicia á los dolientes, y los médicos de la corte acompañaban, con sus prudentes consejos, la marcha de aquel conocido mas siempre delicado estado fisiológico.

La referida capilla de San Miguel vió á los pocos días la ceremonia del bautizo.

Administró el Sacramento al niño el Arzobispo de Lisboa D. Martín da Costa, siendo el Neófito llevado en brazos por el Duque de Braganza, D. Jaime. Fueron Madrinas, la Reina viuda D.^a Leonor, hermana del Rey, y la Infanta D.^a Beatriz, madre del mismo soberano, y Padrino, el Embajador de la República de Venecia, Piero Pasqualigo.

Esa fiesta, á pesar de ser súbitamente perturbada por un incendio que estalló en una parte del palacio, transcurrió bien, dejando los más agradables recuerdos en toda la Lisboa aristocrática y hasta en la Lisboa popular.

Consolidábase con un heredero legítimo el trono del antiguo Duque de Beja.

CAPÍTULO II.

Oyese una conversación del Rey D. Manuel con un poeta favorito de su Corte llamado Gil Vicente.

En la mañana del día 8, miércoles, en el hueco de una ventana de cierta sala grande en los palacios de *Alcaçova*, sala dividida en naves y cubierta de bellos tapices de Flandes y de lama de oro, platicaba mano á mano D. Manuel, con un gallardo y expresivo mancebo de unos veintiseis á veintisiete años. Ni siquiera miraba los grupos de cortesanos que á respetuosa distancia conversaban en voz baja.

Y decía el Rey:

—Muy bien, Gil; todo me parece de veras acertado. Hazlo como te parezca. Ya Su Alteza, la Reina viuda, mi hermana, me habló del caso pidiéndome permiso en tu nombre.

—Señor, fío en que Su Alteza, la Reina D.^a María, nuestra Señora, no ha de resentirse de tal diversión como ésta que propongo.

—Sea así,—añadía el Soberano, riéndose con gesto preocupado—veremos lo que tu Musa te inspira de esta hecha. Hombre eres tú, para acometimientos de ese jâez. Adiós, querido Gil, hasta la noche.

Despidióse sumiso el mancebo en quien ojos experimentados reconocerían por el traje y por el ademán, no un hidalgo con asiento en los libros del Mayordomo Mayor, mas sí un paniaguado de la familia Real, con entrada fácil en palacio y todos los fueros de los que sabían divertir con chistes y donaires de ingenio los ocios de tan grandes Señores. Despidióse Gil y mientras el Rey lo acompañaba desde lejos con benévola miradâ, los cortesanos, conforme iba el mozo pasando, le

dirijían chistes á que él respondía con graciosa desenvoltura y á veces con epigramas de mucho alcance.

—Tendremos en breve una diversión muy graciosa en la Cámara de la Reina. Acaba Gil Vicente de proponerme su plan que yo he aprobado; no soy con todo hombre que revele un secreto. Vosotros, nada sabreis.

Esto decía el Rey, riéndose; y adelantándose hacia sus servidores allí presentes, dió principio á la recepción de unos y otros que entraban y salían conforme los iba acogiendo y despidiéndolos su real amo.

CAPÍTULO III.

Enhorabuenas de un vaquero á Su Alteza la Reina de Portugal.

En efecto, el mismo día, al principio de la velada, se realizó la escena á que el monarca se había referido.

Figurémonos el cuadro.

Una cámara opulenta, cubierta de magníficas colgaduras y lujosamente tapizada. A un lado, en un oratorio resplandeciente de imágenes piadosas, ardían cirios bendecidos que encendió la devoción. Esos cirios y una rica lámpara de bronce, pendiente de los *caireles* del techo, iluminan débilmente el vasto aposento.

En medio de un soberbio lecho de palosanto tallado, se distingue la figura de una mujer hermosa, reclinada en almohadones, pálida, serena y sonriéndose del cuidadoso cuchicheo de sus damas, que en torno la están velando. Se ven, sentados junto al lecho, el Rey D. Manuel, la Infanta D.^a Beatriz, su madre, á quien algunos por cortesía llamaban reina, y á la Duquesa de Braganza.

No lejos del lecho de columnas torneadas que se eleva sobre un estrado, álzase con sus colgaduras de brocado de oro, la cuna del recién nacido.

Reina un silencio respetuoso, interrumpido apenas por los pasos de los que van y vienen ó por vagidos infantiles.

En estos momentos la puerta se abrió sin ruido y entró..... un vaquero.

—¿Un vaquero?!..... preguntará el lector. ¡En la Cámara de la Reina!!!

Así fué; mas para aquella noble reunión el vaquero escondía en su rústico traje á un protegido de palacio, muy estimado de sus señores, un ingenio agudo y chispeante, cuyos chistes andaban de boca en boca y cuyas trovas y *esparsas* se cantaban en las veladas. La estatura,

el gesto, la voz, todo, le dió á conocer en seguida. ¡Es él, es Gil Vicente!

*
*
*

Gil Vicente, á quien el lector ha oído hace poco en conversación afable con el propio Soberano, venía á ser una especie de servidor, ó más bien, (¿como habré de expresar esto?) una especie de juglar con privilegio, fueros de nobleza y un alma de artista, según diríamos ahora. Asíduo lector de los misterios ó representaciones sacro-dramáticas, de Castilla y de Francia; compañero y rival vencedor de los más graciosos versificadores que después contribuyeron á formar el ramillete del cancionero de Resende; genio inquieto, epigramático y sentimental.

Con tales prendas, no admire mucho que en nuestra Corte bondadosa hubiese Gil Vicente alcanzado benevolencia y agasajo que acaso ahora causarían extrañeza.

Entró, pues, el *vaquero* Gil enmascarado con todo el rigor de la vestimenta de un campesino de la comarca y declamó con el mayor donaire un monólogo en verso castellano, entre las sonrisas de las Princesas y las carcajadas del Rey.

Comenzó por lamentarse de que le quisiesen las guardias impedir la entrada. Defendióse como pudo, á puñadas; atropelló, subió la escalera, atravesó las salas, penetró en la Cámara y hélo aquí.

—Mas ¿dónde se halla?

No se harta de admirar lo que vé. Pásmase de todo; ¡tanto lujo! ¡tanta grandeza!

Después..... distingue á la Reina cuyos hermosos ojos se fijan atónitos en él; se aproxima al lecho, detiéndose y pregunta por fin, ¿dónde lo ha traído la casualidad? Nunca vió cabaña de pastores, allá en su tierra como ésta ¡tan extraña!: le parece á decir verdad un retazo del paraíso.

Sea como fuere, declara que viene de parte de los de su aldea á saber si es cierto que Su Alteza la Señora Reina de Portugal ha tenido un niño. La observa poniéndose de pantalla la mano sobre los ojos y declara que por el estado en que la encuentra le parece que sí.

(Sonrisas en los circunstantes.)

El *vaquero* entonces explícate, ve á la Reina tan alegre, tan placentera, tan feliz, aún más que de costumbre, y concluye que toda esa alegría está revelando las glorias íntimas de la maternidad. De contento que se encuentra empieza á danzar y pregunta luego si no danzó bien.

Y sin esperar respuesta continúa.

—¡Qué fiestas hay en la aldea con las noticias de lo acontecido, y qué placer tendrá al saberlo la Corte Castellana!

Después se esfuerza por hacer el horóscopo del niño, el futuro Señor D. Juan III, y le augura todas las felicidades.

Sonríese la madre con las lágrimas en los ojos.

Concluye el vaquero llamando á otros pastores amigos suyos que también entran en la Cámara y entre cuyos embozos fueron reconocidos algunos personajes de la Corte, enmascarados, algunos *moços fidalgos*, algunos caballeros chistosos y joviales, y entre sonrisas y alborozos ofrecen respetuosamente ante la cuna del Príncipe varios regalos pastoriles: leche, *queijadas*, huevos, quesos y miel.

Se rió mucho la Reina. Su cuñada la Reina viuda con sus entusiasmos de portuguesa que era, por los cuatro costados, no se cansaba de encarecer el ingenio de quien tales trovas sabía componer y tan en punto.

—¡Bendita sea la Virgen Madre de Dios y Su Divino Hijo! ¡qué ingenio! ¡qué gracia! ¡Ay, qué gracia! repetía ella.....

Y como la escena fué corta no tendrían ciertamente que reñir los médicos de palacio.

El Rey, posando afablemente la mano en el hombro de Gil, le decía sonriendo:

—Alabado sea Dios! no hay otro como tú. ¡Dónde irá á parar esa cabeza!!!... Ora pues, andad, andad.

Y despedía con su manera siempre cortés y afable la supuesta compañía de vaqueros.

*
**

Lector, aquella Cámara *da Alcaçora* era cuna de dos recién nacidos: D. Juan III y el Teatro portugués.

Luz

JUICIO DE LA "MEDICINA EN PROVERBIOS,"

DE

RIERO SORAPÁN (1)

(Del libro inédito, "Logrosán, legajo histórico,")



EN la época en que nuestra literatura, tras de los esplendores de su siglo de oro, caía en los retruécanos y tenebrosidades del gongorismo, apareció la «Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua, muy provechosa para todo género de estados, para filósofos y médicos, para teólogos y juristas, para el buen regimiento de la salud y más larga vida, compuesta por el Dr. Juan Sorapán de Rieros, médico y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena y Granada y de su Real Chancillería». Obra favorecida por grandes privilegios, última

(1) El doctor don Juan de Riero Sorapán, conocido también por Sorapán de Rieros, nació en Logrosán el 28 de Marzo de 1572. A la edad de 44 años publicó en Granada, donde al parecer fué profesor, su célebre «Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua.»

Ocupó Riero Sorapán altos puestos entre ellos el de Médico y Familiar del Santo Oficio de Llerena y de Granada y de su Real Chancillería. En 5 de Agosto de 1630 fundó en unión de su esposa, doña María de Linares, una Capellania en Logrosán y una memoria pía en el mismo (fólios 290 y 630 del libro becerró de Capellanías de la parroquia de San Mateo de Logrosán). Por entonces residió en Cáceres, y en 7 de Noviembre de 1638 otorgó testamento ante el notario de Trujillo, Andrés de Rosales Calderón, muriendo poco tiempo después al parecer en Logrosán.

Su partida de nacimiento dice textualmente: «Joan, Viernes 28 días del mes de Marzo año de mil y quinientos y setenta y dos años, yo el Bachiller Francisco Martín, Cura beneficiado de esta Iglesia de Logrosán, bapticé á Joan, hijo de Gonzalo Riero Sorapán y de su mujer Maria González Becerra; fué su padrino Pedro Sánchez Becerra su tío y testigos Jorge Gutierrez y Alvaro Diaz y firmelo ante ellos». Firmado Bachiller Francisco Martín, folio 133 vto. del libro correspondiente.

palabra de la enseñanza médica de Granada, donde se imprimió en 1615, ó más bien en 1616 según reza la portada. (1)

El propósito del autor al escribir la obra fué, «abrir nuevo camino, nunca intentado de otro autor alguno antiguo ni moderno, griego, latino ni español, glosando los diversos refranes médicos de la lengua castellana, porque aunque es verdad que muchos han juntado refranes y dicho algo de ellos, ninguno ha escrito palabra sobre lo que esta nueva medicina en sí contiene ni algún otro ha recopilado de por sí solo los refranes españoles que tocan á medicina ni formado de ellos ni sobre ellos arte ó ciencia de conservar la humana salud. Encamínase, pues, como allí también se dice «á librar á los humanos del recipe del médico, de la espátula del boticario y de la cinta del barbero».

Riero Sorapán (ó Sorapán de Rieros, como el original reza) trató pues, de escribir no un libro de fisiología, patología ni medicina operatoria, sino sólo un tratado de medicina popular, basada en el empirismo de nuestro Refranero. Examina uno por uno, en otros tantos epígrafes, hasta cantidad de 47 refranes, elegidos no siempre con gran fortuna de entre los del A. B. C. (Diccionario) de los 4300 refranes españoles que publicó sin comentarios Hernán Nuñez, y asimismo de los 300 recopilados por Íñigo López de Mendoza en el siglo anterior.

Dentro de estos estrechos moldes de nuestro secular *Folk-lore* médico, y con prosa un tanto gongorina á trozos, pero muy empapada en el gusto y enseñanzas de los clásicos, que Sorapán conociera á maravilla, se ocupa de la salud y medios de conservarla, de la distribución, régimen y cantidad de alimentos, sus virtudes nutritivas y profilácticas, según el siglo XVI las comprendía, de las condiciones de las aguas potables, del vino, de las legumbres y frutas, del uso de la Venus y otras cosas á este tenor.

A pesar de sus continuas citas de Hipócrates y Avicena, de cuyas viejas autoridades no se separa un punto, la Medicina en proverbios parece escrita más bien por el inquisidor teólogo con ribetes de jurista, que por el Médico. Más vale para él una reticencia de Aristóteles, un pasaje de San Agustín ó del Ángel de las Escuelas que todos los principios de la ciencia de la higiene. Su refrán 40, al ocuparse de la nece-

(1) Medicina Española, 1.^a parte, etc. Imprenta de Martín Fernández Zambrano, y reimpressa en Madrid en 1876, imprenta de A. G. Fuentenebro, Bordadores 10. Tirada de 200 ejemplares; incluida, asimismo en el Refranero del dicho Fuentenebro, 3.^o mayor, 248 páginas. «Medicina Española» 2.^a parte. Impresa en Granada por Juan Muñoz impresor de libros junto al algibe de Rodrigo del Campo, año 1615. Reproducida en unión de la anterior, páginas 285.—Esmero editorial aceptable.

sidad sexual, es más propio de un asceta cristiano. Hubiérale firmado sin escrúpulo aquel gran rigorista de Fray Luis de Granada.

Poco más ó menos puede decirse del refrán 21 sobre el juego, donde por cierto nos da un curioso inventario de las trampas que acaso el buen inquisidor hiciera confesar más de una vez á los sometidos á las torturas del Santo Oficio, como el salvar (saltar)—la carta—la cristalina—la flor y la albardilla ó empanadilla—el guión—la maestra y los trascartones—la ballestilla—el retén y el regodón—del juego del parar—las brocas—los cargados—los mal pintados,..... sólo para justificar que

Todo pescado es flema
I todo juego postema.

No menos largo y poco oportuno es el capítulo de los venenos.

Al cabo de los tres siglos casi transcurridos hasta el día, cógense, no sin pena, libros como el de Riero, que, aun siendo excelente en su época, muestra cuán lamentable atraso reinaba en las ciencias del tronco médico, al igual de las demás, basadas en la experiencia y análisis de los fenómenos de la naturaleza.

Las trabas impuestas al pensamiento hacían caer á los mismos hombres de ciencia en prejuicios y preocupaciones verdaderamente infantiles, de las que menos que nadie se libra nuestro rígido familiar del Santo Oficio, aunque se prescinda de hacer comentarios del prurito secular de relacionar las enfermedades con las celestes influencias de los planetas sobre las humanas condiciones; con su maléfico Saturno de naturaleza flemática, taciturna y fría; su guerrero Marte, el atizador de las discordias; su Venus coqueta y perturbadora.

Comentando Sorapán, por ejemplo, el proverbio «De hambre á nadie ví morir—De mucho comer cien mil»—y después de agotar su erudición para demostrar que el hambre mata—¡ya lo creo!—contra lo que dice el adagio, cita inocente á Ludovico Celio Rodriginio que hace decir á un *autor grave* que cierto hombre vivió dos años sin comer ni beber (sic) y añade de cierta joven que á la edad de 22 años, jamás había comido bocado alguno, y que hasta esta edad se sustentó sin beber agua.» Suponemos piadosamente que después se desquitaría.

No menos infantil nos resulta el relato que transcribe de aquella judía que *llena de pena* y bajo el acicate de la cruel necesidad, hizo «con un alfanje cachitos á su hijo y cociéndole se le comió»; ó lo que Demócrito, el filósofo, vivió cuatro días más con solo el olor del pan recién acabado de cocer; ó las disertaciones del *carnero-pece*—¿foca?—ó la purga de hoja de laurel predilecta de las perdices, las cuales conciben «con solo

el aire del macho»; ó la receta contra la lujuria, consistente en esparcir por el cuerpo el polvo en que una mula se acabe de revolcar.

Reproduce los errores químicos de Averroes. Hablando del pan amasado con aceite, dice: «al tiempo de cocerse en el estómago se quema el aceite y se convierte en la naturaleza de la piedra de azufre».

Tampoco aparece Riero Sorapán sobrado escrupuloso en el testimonio histórico.

Ocupándose de las *malakias* ó hambre de las embarazadas, dice con grandísimo aplomo: yo he visto alguna que dió en comer naranjas agrias y dejándose llevar de su gusto despachó 200 en un día.

¡Y estos y otros asertos análogos eran la suprema palabra en la enseñanza médica de entonces! Convengamos en que al par que acababan nuestras glorias en Flandes, se perdían también, no ya nuestro gusto literario, sino hasta nuestro buen sentido.

Al tratar de las condiciones nutritivas de las aves, consagra curiosos párrafos á las gallinas. En él, como en todos, vése antes al moralista que al médico. Afirma que los huevos estériles de éstas sobrenadan en el agua, mientras se sumergen en ella los que están fecundados, y añade: «así, pues, los hombres que andan levantados y en lo alto por su soberbia no son buenos para producir buenas obras, sino aquellos que por su humildad se van á lo más bajo».

En el refrán 15, al enumerar los viejos cosméticos contra las arrugas de la cara, nos ha recordado á Brillat-Savarin, el gran gastrónomo de nuestro siglo, en su sabroso preparado contra la extenuación de aquél su amigo, que sin poder se esforzó en hacer á Venus espléndidas ofrendas. Dejemos la palabra á Sorapán:

«Preguntóme una señora muy grave, que qué haría para tener el rostro claro, y respondió: tome vuestra merced una gallina blanca y cébela con arroz y trigo, dándola poca agua, después ábrala por las espaldas y rellénela de almendras dulces y piñones mondados y azúcar cande, y puesto todo en una alquitara, rociado con vino blanco fuerte, se ha de embarrar por dentro y fuera con albayalde y harina de centeno el alquitara, y el agua que allí destilare se ponga al sereno nueve días con alcanfor, y ha de estar al sol. Lavando el rostro con este agua sin duda alguna se hará liso y resplandeciente. A lo que la señora replicó:—Y ¿diga Ud?, si yo me comiese esa gallina cebada y otras, ¿no se esclarecería mi cara?—«Yo la digo que si»..... y sin duda no se equivocó el maestro en su pronóstico.

En justicia los muchos defectos de la obra de Sorapán son hijos del atraso de su época, del abandono de las enseñanzas de los árabes

cordobeses, los mejores, los únicos médicos de la edad media, médicos de príncipes y príncipes de médicos, como dice Riero de Avicena y cuyos manuscritos dormían el sueño de los justos en la biblioteca del Escorial, mientras nuestros doctos del siglo XVI al XVIII debatían como retóricos, como teólogos y como sofistas, ciencias, más que nonnatas en España, envueltas entre las ruinas de aquellas Córdoba, Sevilla y Granada del Corán y perdidas para el mundo por la nefasta lucha de razas y de creencias.

Por lo demás la «Medicina en Proverbios» tiene trozos muy hermosos y de verdadera erudición de clásicos—erudición bien digerida—. Su especie de historia médica ó referencia crítica de los grandes maestros, es digna de incorporarse á cualquiera de nuestros buenos libros de hoy. El examen de las excelencias del proverbio como cristalización y experiencias de los siglos, nada deja que desear, y así se encuentran otros varios trozos buenos salpicando aquí y allá la obrita. La primera parte de ella está terminada; la segunda, á pesar de estar impresa antes (1615), sólo contiene cuatro proverbios con muestras claras de haber sido mutilada, bien por fallo de la Inquisición, bien por obra de los tiempos, toda vez que el autor vivió hasta 1638, por lo menos, ó sea catorce años después de la aparición de su obra.

La crítica más severa no puede negar á Sorapán, sin injusticia, la honrosa nota de amante de su patria. Se ve al hijo de España al proclamar las excelencias del carnero español; se le ve aún mejor en el prólogo al prescindir para su obra de la inevitable y seductora lengua latina en que todas estas materias doctas, ya por vanidad, ya por sabiduría, solían escribirse; se le ve finalmente en todo su libro ceñirse, acaso con detrimento de su ciencia y dotes, al molde angustioso de proverbios castellanos más ó menos legítimos.

Sorapán no sólo amó á su patria grande, sino también, si vale la frase, á su patria chica. Sin razón, sin casi pretexto, por un exceso de cariño á su suelo extremeño, que todos los que en él hemos nacido debemos agradecerle, cantó como supo un himno á Extremadura al final de su obra, esbozando fuera de todo plan didáctico una especie de pequeña historia y descripción de esta hermosa zona histórica, descripción é historia que si bien deficientes y tímidas no dejan de tener hoy cierto interés para nuestra tierra.

Por añadidura siempre que pudo *mezcló* oportuna ó inoportuna-mente á su Logrosán.

«Tal como ésta—dice hablando de aguas—es el agua de aquella fuentecita que está en la cumbre más empinada de un alto monte sin

peñas, cercada de robles, al Oriente, bien visitada del Sol, entre Logrosán y Garcíaz no lejos de Guadalupe, cuya agua es tan sutil, limpia, ligera, clara y suave que los pastores circunvecinos no osan beber de ella porque les aflige al instante tan cruel hambre que la comida de tres días (sin poder resistir el apetencia) la consume en uno, y así la llaman la fuente de Vaciazurrones (1) por el efecto que en ellos hace consumiéndoles la comida en bebiéndola.»

Cuando el buen galeno envejeciera, harto ya de las miserias del mundo, entre sus trabajos de médico-juez y sus dispepsias de inquisidor, con la nostalgia que la ausencia del pueblo natal produce, y amargada su existencia por los malos émulos de quienes se queja en el prólogo, á buen seguro que más de una vez se consolara con el recuerdo de la alegre fuentecita, clara, sutil y limpia, con sus burbujas sonrientes, sus robles, su hierba fresquísima y sus macizos de verdura, lejos del ruido del mundo en las alturas de la montaña sin peñas á que aludía.

M. ROSO DE LUNA

Correspondiente de la R. A. de la Historia.

(1) Se conserva aún dicha fuente y con igual nombre. Sus aguas son más abundantes en los últimos meses de primavera que durante el invierno, lo cual se presta á curiosas investigaciones.

EL TELÉGRAFO SIN HILOS



PREOCUPAN grandemente la atención del mundo ilustrado los ensayos del telégrafo sin hilos, como suele decirse abreviadamente, el sistema trasmisor de señales á distancia, sin necesidad de que un alambre metálico lleve la corriente de una pila, desde la estación de origen, donde se halla el manipulador, á la estación de término en donde se encuentra el receptor telegráfico. Los periódicos y revistas citan con encomio los experimentos de Marconi, cuyos loables esfuerzos para hacer viable y práctico el maravilloso descubrimiento, son dignos de alabanza, mas no debe olvidarse, que en éste caso, como en muchos, *fué otro el que nos trajo las gallinas* y que no podría soñarse en esta última aplicación de la telegrafía si Hertz, desde el año 1887 no hubiera tenido la dicha de haber descubierto la producción de ondas eléctricas, haciendo saltar las chispas de un carrete de Ruhmkorff, no como ordinariamente se obtienen entre dos alambres puestos en comunicación del hilo inducido, sino entre dos varillas terminadas en esferas de desigual diámetro; esta disposición ideada por Hertz se llama el excitador; y lo más notable todavía, es, que las ondas eléctricas originadas en la descarga oscilante, se propagan por el aire y á través de los cuerpos no metálicos, como la madera, llegando á ejercer su influencia á cierta distancia sobre conductores arrollados en círculo ó en rectángulo, entre cuyos extremos salta una pequeña chispa, cada vez que se produce otra en el excitador.

Ahora bien; comparando Hertz las ondas eléctricas á las del sonido, dió el nombre de resonador á este circuito de alambre, cuyos extremos se hallan á corta distancia y en donde salta la pequeña chispa.

El resonador de Hertz, utilísimo en manos de su inventor y de otros ilustres físicos, para estudiar las propiedades de las ondas eléc-

tricas y establecer su parentesco y analogía con las de la luz y del sonido, hubiera sido impotente en las aplicaciones á la telegrafía. No transcurrieron muchos años, tres solamente, sin que se hicieran nuevos descubrimientos. Observóse que interrumpiendo el circuito de una pila por unas pocas limaduras metálicas contenidas dentro de un tubo aislador, basta la llegada de una onda eléctrica para que estas limaduras se orienten, por decirlo así, y disminuya la resistencia, en términos que la corriente pasa á través de ellas, y puede actuar sobre la aguja de un galvanómetro, ó hace sonar un timbre intercalados en el circuito, hasta que dando un golpe con los dedos ó un lapiz en el tubo, se remueve la arenilla metálica y vuelve á quedar interrumpida la circulación de la electricidad.

Entremos en ciertos pormenores, aunque parezcan nimios, por si alguno de nuestros lectores, quiere repetir el experimento.

No le será difícil agenciarse un tubito de vidrio de tres ó cuatro centímetros de longitud, y que un platero, suelde un alambre á modo de varilla, en unos pistones ó cilindritos de plata, que pueden correr á lo largo del tubo de vidrio; las limaduras que nosotros hemos puesto hasta ahora, son de níquel, muy finas, pero se aconseja mezclarlas con otras de hierro y el espesor que ocupan en la parte media del tubo, no pasa de cuatro á cinco milímetros, pero se puede ensayar con esta disposición, según las dimensiones del carrete empleado, y cuando como el nuestro, da chispas que no pasan de tres ó cuatro centímetros, puede llegar muy bien la onda á más de cuatro metros de distancia. No es indiferente la elasticidad del muelle del timbre, en la intensidad de la corriente; nosotros ponemos los elementos de Leclanché, para un timbre pequeño y muy ligero. Si se oprimen mucho las limaduras, pasa siempre la corriente, y si se apartan demasiado, los embolitos de plata, del llamado *radio conductor* ó *cohesor*, es posible que, aun cuando lleguen las ondas, no orienten las limaduras y continúen ofreciendo éstas excesiva resistencia al paso de la corriente, de modo que no suena el timbre, pero á veces basta tocarle con los dedos para vencer la inercia y se percibe el sonido, sin cesar ya el paso de la corriente, hasta que damos el golpecito consabido en el *radio-conductor*.

Hemos insistido, de intento, en esta experiencia capital que está al alcance de muchos experimentadores, supuesto que en pocos gabinetes se carece de un carrete de Ruhmkorff, ni de los espejos ustorios, que pueden servir, para que puestos en el foco de uno de ellos el excitador, se sitúe el radio-conductor en el foco del otro, donde han de concentrarse las ondas esféricas.

Con un aparato especial construido por Ducretet, de París, hemos podido demostrar, no sólo la llegada de las ondas eléctricas, sino también, que atraviesan fácilmente una tabla gruesa y otros cuerpos no metálicos; que si la pantalla está formada por varillas metálicas, paralelas, á una distancia de dos centímetros, tampoco pasan las ondas cuando son horizontales las varillas, y sí en el caso de ser verticales, lo cual se explica por la forma cilíndrica ó parabólica de los espejos, cuando estos tienen las generatrices también horizontales, porque siendo el foco lineal y no un punto, las ondas deben marchar en planos horizontales y están polarizadas. Por eso, situando un espejo verticalmente, permaneciendo el otro horizontal, tampoco llegan las ondas. También puede demostrarse, la reflexión de las mismas, sobre una de las pantallas metálicas, disponiendo el experimento de modo, que el ángulo de reflexión sea igual al de incidencia.

Pero á decir verdad, estos experimentos ofrecen serias dificultades, ó por lo menos, nosotros las hemos encontrado, pues á poco que cambie la sensibilidad del *radio-conductor*, la distancia entre las esferillas del excitador, la que media entre los espejos, ó cualquier incidente imprevisto, el timbre anda unas veces perezoso y hay que removerle para que empiece á sonar, y otras, desesperadamente suena cuando no debiera.

Afortunadamente, lo fundamental para comprender el telégrafo sin hilos, es el primer experimento: la producción y la llegada á distancia de las ondas que establecen la circulación de la corriente, mediante el cohesor; porque así como hace sonar el timbre, permite que funcione un telégrafo de Morse y siempre que automáticamente se golpee en el tubo que contiene la arenilla metálica á fin de que se establezca la corriente al llegar la onda, y se interrumpa en seguida para que sean inscritas sobre la cinta, las rayas y los puntos que representan las letras del alfabeto. También hemos tenido la fortuna de ver el experimento en uno de los patios de la Universidad á distancia de unos veinte metros, con un aparato de la propiedad del señor Noble, representante de una casa extranjera de aparatos eléctricos. Sirve de manipulador el interruptor de mercurio de un carrito de Rumkorff, de regulares dimensiones. Al hundirle en el mercurio más ó menos rápidamente, según la duración que había de tener la chispa que saltaba entre al excitador, partían las ondas así producidas y llegaban al radio-conductor que dejaba ó no paso á la corriente de una pila local, la cual hacía funcionar el electro-imán de un receptor de Morse, y al mismo tiempo de otro pequeño electro-imán que hacía golpear sobre un cilindrito de madera

agujereada para que un mazo atravesara el tubo del radio-conductor y éste sufriera los golpes indispensables para interrumpir la corriente; se habló de repetir la experiencia á mayor distancia, pero hasta la fecha no se ha realizado el deseo de todos los asistentes, tal vez porque no había más que un aparato receptor y otro manipulador, siendo indispensable que se tengan duplicados; y habría necesidad también de intercalar un timbre, para que diera el primer aviso, como hice presente al señor Noble y á las demás personas que creían posible reproducir la experiencia á seis ú ocho kilómetros de distancia.

Terminando la ya enojosa reseña de lo muy poco que hemos visto y experimentado en relación á la telegrafía sin hilos, creemos deber nuestro indicar las *impresiones* que acerca del presente y porvenir de la misma hemos recibido, aunque sin pretender el acierto; pues no cabe seguridad en el juicio formado, con tan escasos elementos de comparación. Puede asegurarse, no obstante, 1.º, que el problema de la telegrafía sin hilos está resuelto para cortas distancias en lugares despejados, como extensas llanuras, y sobre todo, en la superficie del mar. 2.º Este medio de transmitir señales tiene las mismas ventajas y adolece de los inconvenientes que los demás sistemas ópticos conocidos y difícilmente podrá reemplazarlos con ventaja.

No demos por lo tanto excesivo vuelo á la imaginación que siempre se exalta con la noticia de un nuevo descubrimiento. Las naciones ricas y poderosas deben contribuir á que se practiquen ensayos que permitan fijar los casos en que pudiera utilizarse el telégrafo sin hilos, aunque de ningún modo con la intención de que pueda reemplazar al teléfono y telégrafo eléctrico ordinario, en sus interesantísimas aplicaciones.

EDUARDO LOZANO

Catedrático de Física.

Barcelona.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EN LOS TIEMPOS DE LOS REYES CATÓLICOS



ANTIGUAMENTE los concejos de las villas y los de las ciudades nombraban cuatro ó cinco de sus *hombres buenos* que entendieran en las cosas de hacienda, á los cuales les llamaban regidores; uso que no pudieron destruir los señores de la Edad Media, no alcanzando su señorío mas que al nombramiento de las *Justicias* civiles y criminales y los *Oficiales* de ellas; pero el rey D. Alfonso XI mermó este derecho de elección de los regidores de las villas y ciudades haciéndolos perpétuos, constituyendo de esta manera los *Regimientos*, que ahora llamamos Ayuntamientos y Municipios. En nada cambió el Regimiento de esta ciudad de Plasencia, en que escribo al pasar del señorío de los duques D. Álvaro de Zúñiga y D.^a Leonor Manrique al de los Reyes Católicos: del mismo modo dirigían sus cartas los señores duques «al mi Concejo, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos y Hombres Buenos de la mi ciudad de Plasencia» que las dirigían D. Fernando y D.^a Isabel, y así como indistintamente tenían autoridad las de D.^a Isabel y D. Fernando, la tenían las de D. Alvaro y D.^a Leonor; pero mejoró mucho la administración en tiempos de los Reyes Católicos, de cuya mejora, sin variar en lo esencial de la forma, vino á parar en la más espantosa inmoralidad en el siglo diecisiete: los diez regidores perpétuos se vinieron á convertir en 46 al vender los reyes estos oficios; pero no queremos decir mas de esta corrupción hasta que la demos á conocer en otro artículo.

El dar conocimiento de la administración de los *Regimientos* ó Municipios de los Reyes Católicos lo creo de oportunidad para que se

vea lo que hemos progresado hasta llegar á la *correctísima* del siglo XIX de que *felizmente* gozamos.

La cuenta del depositario, *quicio* entonces, hoy y mañana, de la buena ó mala gestión administrativa, nos dará á conocer perfectamente si la hacienda municipal de nuestros abuelos era bien fomentada y gastada por los Justicias, Regidores y Corregidores, de nuestros antiguos Concejos. Su formulario, copiado á continuación, nos bastará para formar idea de su pureza y en las actas de las sesiones del Regimiento veremos en otro número de la REVISTA, la forma en que se discutían los ingresos y gastos, cómo y en qué invertía el tiempo de las sesiones, y cómo ganaban sus sueldos.

No daremos de la cuenta más que la parte suficiente para conocer su estructura.

CUENTA

«Relación de los maravedises e gallinas, e alegrías de toros que se cargan aquí á Alonso de Carvajal, mayordomo de la noble ciudad de Placencia, de lo que el ha rescibido e cobrado por mandado de la dicha ciudad e como mayordomo della el año pasado de 1507 años, que comenzó por Pascua Florida de dicho año e se cumplio por Pascua Florida de este presente año de 1508 años. Los maravedises que rescibio e cobro de las rentas e propios de la dicha ciudad el dicho año, e se le cargan aquí en este dicho año, son los que adelante se dirán en esta guisa:

Gallinas.	Alegrías.	CARGO	Mara-vedises.	Cor-nados.
55	2	Se le cargan aqui a Alonso de Carvajal mayordomo diez y siete mil maravedis, la alegría de dos toros y cincuenta y cinco gallinas que obo de aber del arrendatario del peso de la ciudad y repeso de la feria.	17.000	»
8	»	Iten.—se le cargan aqui a Alonso de Carvajal mayordomo dos mil doscientos maravedis e ocho gallinas que obo de aber de la renta de la barca de Jaranda.....	2.200	»

Continúa consignando los maravedises, gallinas y alegrías de toros de cada una de las muchas rentas que son: la de Maltrota (cueros) Quinto y Verde del Campo de Arañuelo y el de Trassierra, Viñas y Cotos, Mayordomía del Fuero, Corral de Concejo, dehesa de los Bueyes, barca del Losar, salin de recueros, Maltrota del Valle, paso de Cabezuela, las Entregas, barca de Jaranda, la de Talaván, la de Moreno, casca y tumbaderos, barca de la Bazagona, matadero, vino y colmenas, Maltrota de Xaraiz, barca de Albalat, heredad de las Rehiertas, sisadillo de escarpas, Castañares del Valle, saca de maderas, etc.; se le hace cargo de 29.000 maravedís recibidos de los lugares de la Tierra, para el salario del corregidor, y del importe de las penas, viniendo á concluir de esta manera: «Ansi que montan los maravedis de este cargo, segun se contiene en estas cinco fojas de papel fhoradado doscientos ochenta e cincomil nuevecientos es sesenta maravedís e un cornado. Fecho en Placencia a tres días del mes de Julio de mil e quinientos e ocho años Nuño de Collazos, Fernando Díaz Fernando de Aguilar, Alonso de Carvajal etc.»

Todas las rentas consignadas en el Cargo fueron las obtenidas, en virtud de público remate, de los arrendatarios ó sus fiadores, pues no se admitían posturas sin que persona acaudalada respondiera del pago además del rematante.

De este modo no sólo estaban seguros los ingresos, sino también lo estaba la publicidad de su cuantía y el ser conocidos con exactitud de todos los vecinos. Ya veremos al examinar la Data las precauciones que tomaban contra el fraude y por qué procedimientos tan sencillos conseguían evitar los abusos de la administración municipal, que sin ellos hubieran podido ocurrir semejantes á los que hoy nos escandalizan.

Las alegrías que daban los arrendatarios de las rentas eran corridas de toros en los días de San Juan, Corpus, San Pedro, Santiago, Ntra. Señora de Agosto y en los que por extraordinario se celebraba algún fausto acontecimiento nacional.

Las gallinas que se mencionan, servían para pagar las asistencias de los regidores á las sesiones y consistían en el valor de un par de gallinas que cargaban al arrendatario de cada renta por cada millar de maravedises que importase, cuyo importe total de gallinas variaba con el de los mantenimientos y estaba siempre en la misma proporción con las necesidades que tenían los regidores de comprarlos y con el caudal suficiente á cubrir los gastos del Regimiento, ocasionados por el pago de estas adehalas. No sucedía esto con el sueldo de los regido-

res, que, por estar señalados en '3000 maravedís, llegó época en que era insuficiente, por haber bajado el valor comercial de la moneda, y cometían muchas inmoralidades por aumentarle.

Pasemos ahora al examen de los gastos.

Para no cansar á los lectores, prescindiremos de cosas muy curiosas, contenidas en esta cuenta y sólo haremos referencia de aquellas, que relacionadas entre sí, forman los distintos negociados de obras, personal y otros que se verán.

Empieza la Data de esta manera: «De los maravedises que Alonso de Carvajal, Mayordomo de la Ciudad de Placencia, ha dado e pagado ansi por cargos e libramientos e nóminas de la dicha Ciudad, como en otros gastos que a fecho por su mandado el año pasado de mil é quinientos es siete, e se cumplió por Pascua Florida deste año de mil e quinientos e ocho, e los maravedis que el dicho Mayordomo a pagado e gastado, e le son aquí de rescibir en cuenta son los que adelante se diran en esta guisa.»

DATA

«Por carta del dicho Concejo fecha en esta guisa: Nos el Concejo Justicias, Regidores de la Ciudad de Placencia mandamos á vos Alonso de Carvajal, nuestro Mayordomo, que dedes ende á Francisco Gonzalez, cantero, siete cientos e cincuenta maravedís que ha de haber de la pila que face para la fuente de la plaza. E dad selos luego e tomad su carta de pago con la cual e con esta mandamos vos sean rescibidos en cuenta. Fecho en Placencia a 20 dias de Agosto de mil e quinientos e siete años. El bachiller Diego Gil Lopez, Hernando de Collazos, por mandado de la ciudad Fernando Dias. (Al margen), 750 maravedís en las cifras de aquella época.)

Con la cabeza y pie como el anterior: «dedes ende á Francisco Gonzalez, cantero, dos ducados a cumplimiento del pago de tres mil maravedis de la pila que se puso en la fuente de la Plaza.»

«Mostró otro libramiento de la dicha ciudad fecho en esta guisa: (la misma cabeza y pie) «dedes ende a Francisco Gonzalez, cantero, un ducado que con el se igualo e concerto que obo de aber por lo que demas que era obligado hizo en la pila que se asento en la fuente que el labró. E dad se lo luego, etc.

«De lo que gastó sin libramiento en las cosas que le han mandado, mostró una cuenta y sus probanzas que dice:

«Pague por una fanega de cal para facer el betun para sentar la pila de la fuente de la plaza veinte maravedis.

Media arroba y dos panillas de aceite para facer el betun doscientos cuatro maravedis.

Que andovieron cuatro peones que fueron menester para asentar la pila dicha a veinte maravedís cada uno, ochenta maravedís.

Que di á Paniagua por que trajera de Toledo doscientos panes de oro e doscientos de plata para dorar la pila de la fuente de la plaza, dos ducados que son 750 maravedís.

Pague al dicho Paniagua seis caños de cobre que trajo de Toledo para la dicha pila á seis reales cada uno montan treinta y seis reales que montan 1224 maravedises.»

Sigue consignando partidas y concluye:

«Son total de esta cuenta 3449 maravedís, que nos el concejo Justicia y Regidores de la ciudad mandamos que sean recibidos e pasados en cuenta á vos Alonso de Carvajal, &, &.

FIESTAS Y COLACIONES

Gastos de las fiestas de toros del día del Señor San Juan por la mañana.

3 libras de confites á 32 mars.....	96
Un cesto de peras	36
De suplicaciones (barquillos).....	25
Seis azumbres de vino blanco	96

EN EL DÍA DEL CORPUS

Tres libras de confites.....	96
Suplicaciones	20
Un cesto de cerezas.....	25
Seis azumbres de vino blanco	102
Dos fanegas de trigo	493
Amasado de id.....	26
Siete arrobas de vino.....	910
Cuatro cestos de guindas.....	209
Dos cestos de ciruelas	136
Un cesto de brevas	51
Cántaros, jarros e botijas.....	42

Siguen la fiesta de S. Pedro, Santiago, &, &, y concluye:

«Nos el concejo Justicia, Regidores de la ciudad de Placencia, mandamos que sean rescibidos e pasados en cuenta a vos Alonso de Carvajal, nuestro Mayordomo, los tres mil e noventa e siete maravedís que montó en las colaciones que se dieron e los toros y el día del Señor S. Juan á toda la ciudad segun se contiene en la copia desta cuenta antes contenida. Fecho en Placencia á 17 días de Sbre. de 1507 años. Yo el dotor Gil Lopez, Francisco Hernandez de Almendras, por mandado de la ciudad Fernando Dias.»

Estos son los despilfarros de aquella época ¡tres mil noventa y siete maravedises gastado solamente en un año en festines del Ayuntamiento y fiestas públicas! que equivalen al valor de doce fanegas y media de trigo, á 246 maravedís que valían en aquella época, según vemos en la misma cuenta; y que en los nuestros á 50 reales la fanega equivaldrían á 625 reales; esto es, gastaron en festejos algo menos de la centésima parte de los ingresos, cosa que no nos puede estrañar, pues no consumieron vinos de Champagne, ni otros artículos extranjeros, según hoy se acostumbra; pero dejemos las comparaciones porque todas resultan odiosas.

PERSONAL

«El dicho mayordomo mostró una nómina del dicho Concejo que dice en esta guisa: Nos el Concejo, Justicias, Regidores de la ciudad de Placencia mandamos á vos Alonso de Carvajal, nuestro Mayordomo, que dedes ende los maravedises del tercio primero de la rentá de nos el dicho Concejo deste presente año de la fecha desta carta a los Regidores e Escribanos del Concejo e á vos el Mayordomo que parece que an residido lo que la ley manda (16 sesiones) a cada uno tres mil maravedís que obieron de aber de sus salarios deste dicho año, e a las personas que los abeís de dar e pagar que son los siguientes:

A Garcilopez de Carvajal.....	3000
A Gonzalo de Carvajal.....	3000
A Francisco Peres.....	3000
A Francisco de Soria.....	3000
A Nuño de Collazos.....	3000
A Alonso Bernal de Quiros.....	3000
A Francisco de Almendras.....	3000
A licenciado Francisco de Vargas.....	3000
A Juan de Ahumada.....	3000
A Francisco de Xeres.....	3000

A Fernando Dias escribano	3000
A Garcia de Aguilar escribano	3000
A vos el Mayordomo	3000
<hr/>	
TOTAL MARS	39000

«an si que son los maravedises susodichos que aveis de dar e pagar a las personas dichas segun e en la manera que dicha es, que parece aber rescedido e estado en servicio de Su Alteza, trenta e nueve mil maravedis, los cuales vos mandamos que los dedes ende e paguedes de los maravedis del dicho tercio proximo, e con esta e su carta de pago mandamos que vos sean rescibidos en cuenta, fecho en la ciudad de Placencia á 20 dias del mes de Agosto de 1507 años. Yo han Cornejo, doctor (corregidor); Gil Lopez, Fran.^{co} de Xeres, Fran.^{co} de Soria, por mandado de la ciudad Fernando Dias.»

«A las personas que de yuso van nombradas los maravedises de sus salarios de este año que cumple por Navidad:

«Al bachiller Alonso de Carvajal por letrado de la ciudad . . . 3000

Siguen dos letrados de los pobres, dos procuradores de los pobres, tres físicos, dos cirujanos, un saludador (veterinario), dos del oficio de la llave de Linajes, uno del de procuración, otro de la mayordomía del concejo, dos pregoneros y barrenderos, siete del cargo de matar los fuegos, un alguacil de la guarda de la feria, un maestro de cada uno de los oficios tintorero, odrero, ballestero, tornero, cerrajero, que eran inspectores de sus oficios, cuyos salarios importaban 28.886 maravedís.

No continuaremos examinando capítulos, pues basta lo expuesto para formarse idea exacta de la buena forma de administrar; pero no dejaremos de consignar el siguiente por lo curioso:

«Iten, mas, se le resciben en cuenta al dicho mayordomo 1530 maravedís que obieron de aber los contadores e escribanos e el mayordomo de tomar esta cuenta, segun la costumbre, por razon de nueve carneros á cinco reales cada uno, mil e quinientos treinta maravedises.»

Concluye la cuenta de este modo:

«Ansi que se monta en los maravedis que el dicho Alonso de Carvajal, mayordomo, dio e pago por cartas e libramientos del dicho concejo, segun lo mostro e se contiene en estas 35 fojas de papel foradado de la dicha su data 267578 maravedís. Los cuales dichos 267578 maravedís descontados de los dichos 285906 maravedís e un cornado, resulta que es alcanzado el dicho mayordomo por 18328 maravedís e 3 cornados. Fecho á 3 días del mes de Julio de 1508 años.—Nuño de Collazos, Alonso de Carvajal, Fernando Dias, Fernando Aguilar, & &.»

Si estudiamos estas cuentas veremos, como ya hemos visto, que los gastos de fiestas no llegaban al uno por ciento de los ingresos y los de empleados, incluso los sueldos de los regidores no llegaban al 23,70 por ciento y aunque se incluyan las dietas de los regidores cuando salían de la ciudad en comisión de ella, no llegaban al 24 por ciento de los ingresos á no ser que se acumularan muchos pleitos como el que tuvieron sobre una dehesa que se la disputaba el Cabildo Catedral, en el que, con tanto ardor tomaron el asunto que dió lugar á lo que comprenderá el curioso lector por los artículos que no podemos resistir á la tentación de copiar de la cuenta del año 1508:

«Mostró un libramiento fecho en esta guisa (el encabezamiento ordinario) que vos sean rescibido en cuenta a vos Diego Sales nuestro Mayordomo, 500 maravedís que obistes de aber de 5 días que estovisteis en la Corte en Valladolid recaudando la cédula de Su Alteza para que el Provisor de Plasencia nos absolviese sobre la descomunió'n de lo de Matasanos (una dehesa) segun lo juraste. Fecho en Plasencia 8 de Junio de 1509 años. El bachiller Perez Fran.^{co} de Almendras.»

«Iten dad e pagad á Gonzalo Hernandez Piñero otros 200 mas que obo de aber por quanto fue á Xarays a facer un requerimiento al Provisor, e a le notificar una carta de Su Alteza del Rey D. Fernando que le envia para que absolviese á Justicias y Regidores sobre lo de Matasanos, e dad á Garcia Alvarez de Aguilar, escribano, que fue con él dicho procurador a hacer el dicho requirimiento otros 200 maravedís de su comisión, e un real del testimonio que dio con la respuesta para llevar a Su Alteza por que no quiso absolvernos.»

Nota final: El pago del personal del Ayuntamiento de Plasencia en el año pasado de 1897 costó 500.000 reales escasos, ¿cuánto devieron ser los ingresos, no gastándose más que en los tiempos de los Reyes Católicos?

Contestación: 2.109.704 reales.

¡Ya se los quisieran!

VICENTE PAREDES

Correspondiente de la R. A. de la Historia.

Plasencia 26 de Octubre de 1899.

LA ETERNA JUGARRETA

A Luis Grande Baudessón.



En los confines de Aldeamar, el Océano se muestra movido é irritado, la ribera abrupta y acantilada, el paisaje agreste y bravío. Reclínase la aldea en la última estribación de la cordillera que muere besando al mar en un poético promontorio, donde campean helechos y jaras y sirve de albergue á las gaviotas, cuyos graznidos alternan en las noches de invierno con los bramidos del viento y los mugidos de la resaca.

Todo es triste, gris y melancólico en Aldeamar. Únicamente conserva de su antiguo esplendor el convento de San Francisco sin frailes, el Palacio de Giles sin los barones y un enorme castillo moruno ruinoso, donde pernoctan mendigos trashumantes, gitanos vagabundos y otros curiosos ejemplares de la degradación y de la miseria.

Fruto tal vez de algún fortuito ayuntamiento de andrajosos mendigos, en aquella fortaleza levantada por un opulento *cadí* para gozar de la vida en fastuoso harem sin más testigos que Dios y el mar, vió la luz Manuel, más generalmente conocido por el *Castellano*. Como hijo del acaso, Manuel debía lo que era á sí mismo; el medio social apenas si infiltró en el espíritu del muchacho otras ideas que las del valor en el peligro y la fortaleza en la adversidad. Y como en aquella aldea ignorante se rendía culto acendrado á la temeridad y al denuedo, Manuel vióse halagado desde niño por chicos y mayores, que le consideraban corzo en el monte y anguila en el agua.

Amaba Manuel la independendencia con salvaje amor. Abierto de carácter, rudo en la expresión y ardiente de pasiones, formaba una extraña armonía aquel espíritu bravío, donde no faltaban dulzuras de in-

fante y arrebatos de jaguar, como en su faz huesuda, de frente despejada y labios sensuales, había expresiones de bondad y miradas impregnadas de ternura, emanadas de unos ojos garzos, húmedos y dormilones.

Decimos que era fiero é indomable; pero, el león de Aldeamar, sentíase manso cordero bajo el imperio de una voz melódica é insinuante que salía, cual si acariciase, de los frescos labios de Simona, la hija del *tío Salmón*. Aquella morena descolorida de poderosas caderas, corta de talle, ancha de pecho y de interesantísima belleza, domaba los arrebatos de Manuel, le imponía sus caprichos y le atormentaba con celos, bastando una altiva mirada de la hembra para que el león depusiera los furoros y mendigase un gesto de ternura de la faz encantadora de Simona. Mostrábase ella, más que enamorada, orgullosa del cariño de Manuel. Contemplábase á veces admirando el atlético conjunto de su novio, la fortaleza de aquellos brazos nervudos, el relampaguear de la mirada cuando le contradecían, y sobre todo, la brusca transición que se operaba en el mozo cuando la voz de sirena de Simona le llamaba ó convencía con aquellas peculiares inflexiones que parecían arrullos de ave enamorada con dejos de pasión y debilidad. El mozo llegó á quedar sometido al yugo de Simona, que jugaba despiadadamente con los ardores no siempre puros de Manuel. Rugía éste de despecho al recibir los desdenes de la hembra y más de una vez hubo ella de inquietarse ante la lividez que bañaba el semblante de su novio, cuyos labios dejaban entonces paso á una respiración entrecortada y silbante.

—¡Tonto!—decía ella para concluir.—Si estoy orgullosa con mi lobito de mar, ¿no ves que si te perdiera no encontraría otro como tú?

—Entonces ¿por qué me das continuo tormento?, Simona—continuó diciendo—sabes que te quiero como á la virgen del Desconsuelo, que no tengo en el mundo más que á tí, y antes que perderte, juro por nuestra Patrona arrancarle el alma á quien tenga la culpa, aunque se esconda en la *cueva del Caimán* ó en el último rincón del cielo.

—¿Y si me muero, bobalicón?—articuló mimosamente Simona abandonándole una mano.—Estrechóla Manuel con bárbara efusión hasta arrancar un quejido á su novia. Quiso asirla por el talle mientras alargaba el cuello buscándole la cara; pero retiróse bruscamente al ver en Simona un expresivo gesto de repugnancia.

—No me quieres—balbució amargamente el *Castellano*.

—Vaya, empieza otra vez la letanía.

—No, no me quieres—insistió él en más recio tono.—Lo vengo notando en cuanto dices, en cuanto haces..... y te aseguro, Simona, que es un pago traicionero á quien solo vive para tí.

—¡Qué pesado eres!

—Lo soy porque se trata de lo que vale más para este lobo, que no tiene una mano que le acaricie, ni un corazón que le llore si ese perro mar se pone por montera nuestra lancha. Lo soy.....

—Porque quieres hacerme llorar—interrumpió Simona, modulando como una actriz cada palabra, dándole inflexiones plañideras.

—Si me quieres algo, júrame que irás esta noche á las ocho á *las peñas del Coral*.

—Iré; pero.....

—No hables más. Hasta luego, serrana mía.

—Hasta luego, Manuel.

*
* *

El *Castellano* hacía *drío* al mar rugiendo de despecho.

La noche convidaba á soñar. Gruesos nubarrones discurrían majestuosamente por el cielo, pesado bochorno enervaba los ánimos y algún lejano relámpago dejaba ver un mar hinchado é imponente, que enviaba enormes olas contra la acantilada muralla, ante la cual multitud de arrecifes les rasgaban el vientre encabritándola. Manuel movíase inquieto yendo y viniendo con riesgo de precipitarse de la altura con caída mortal. Al fin destacóse la negra silueta de una mujer y el *Castellano* corrió á su encuentro. Era Simona.

—Aquí estoy—dijo ella con ronca voz.—Lo has querido y no era bién que tan poca cosa te negara; pero te advierto, que si me tocas á un pelo del corpiño siquiera, me tiro del murallón abajo.—Y lo expresó con tan seco acento, balbuciente la voz y temblorosos los labios, que Manuel sintió una congoja infinita al penetrar en su oído como candentes agujas las palabras de Simona.

—Más valía que no vinieras, mujer. Si pensaste que Manuel el *Castellano* te llamaba para robarte lo que sólo tomaría si sintieras las ansias que él, te has *engañao* de medio á medio; porque el que tú llamas tu *lobito de mar* no tiene del lobo más que el arranque... y para eso, delante de tí fué siempre un cordero.

Simona, ante el acerbo lamentarse de su novio trató de atenuar sus anteriores frases; pero él, altivo, gallardo en su dolor y digno en el agravio, continuó:

—Anda vete y cuenta á todo el mundo que has estado conmigo en las *peñas del Coral*. Si uno siquiera dice algo contra tu persona, soy yo quien se arroja á *desnucarse* en ese fondo de rocas... que aun-

que nadie me ha enseñado lo que es honor, tengo el alma demasiado grande para que tú la desprecies. Vete tranquila, no tengas miedo... adios, mujer.

Ella hizo un movimiento para marcharse, fría y sin desconcertarse; pero un sollozo bronco y prolongado del *Castellano* la detuvo un momento, hasta que se arrojó rendida y palpitante anudando el cuello de su novio. Estrechóla él con pasión levantándola como una pluma. Brincó de júbilo con aquel fardo calentito que jadeaba, y un beso prolongado estalló en los aires, que interrumpió un grito de desesperación del *Castellano* al sentir que le faltaba tierra.....

*
* *

Aquel fondo sembrado de agudas rocas que rasga el vientre de las olas, sirvió de tálamo y nicho á la hermosa Simona y á Manuel el Castellano. Sus cadáveres no han parecido. Más vale así.

DIEGO M.² CREHUET

EN UN DUELO

(SONETO PÓSTUMO)

¡Gran ejemplo es la muerte! El que hoy reposa
Exánime, en el féretro acostado
Nos enseña, mujer, mustio y callado,
El fin de nuestra lucha impetuosa.

Él también á los ojos de una hermosa
Ingrata como tú, cual yo porfiado,
Sus ánsias dedicó... ¡Todo ha pasado!
¡Ejemplo triste de la muerte odiosa!

Pero esta lucha, en que mostrar supimos
Tú, cruel rigor, y yo constancia mucha,
No termina sino cuando morimos.....

Ora de nuevo mi cantar escucha.....
¡Gran ejemplo es la muerte! Mas... vivimos
Y es necesario continuar la lucha.

LUIS DE SOTOMAYOR Y TERRAZAS

(Prohibida la reproducción.)



D. JOAQUÍN GONZÁLEZ FIORI

N. 17 de Agosto de 1845. † 16 de Diciembre de 1899.

Cortóme al derredor, y vine al suelo
cual árbol derrocado: mi esperanza
El viento la llevó con presto vuelo.
Job.-C. 19.



NO tras otro, como las gavillas cortadas por la hoz del segador, van cayendo en los surcos de la muerte, con aterradora rapidez, los hijos predilectos, los esforzados campeones de la abandonada Extremadura. Ayer, Barrantes, el que puso al servicio amoroso de la tierra natal, su esclarecido ingenio y el continuo amor de su corazón, haciendo resurgir del polvo de los archivos los hechos heroicos de nuestros antepasados; hoy, González Fiori, el que consagró las luces de su poderosa inteligencia y los movimientos todos de su enérgica y firme voluntad al bienestar y progreso de la actualidad regional, el que estuvo siempre pronto y dispuesto á reñir ruda lid en pro de los intereses extremeños del presente..

¡Quién nos dijera, cuando en los primeros días de Noviembre último nos acompañaba con su eficaz influencia en las gestiones practicadas para la conservación de la Audiencia Territorial, por él anticipadas ya espontáneamente, animoso y decidido hasta el sacrificio para conseguir nuestros deseos, que un mes después aquella férrea energía y aquel noble obrar, aquella idolatría en acción por la vida extremeña, había de desaparecer como la nube después de la lluvia!

Por eso la nueva triste de su tránsito, despertando hasta el latente afecto de los de él más apartados, produjo universal duelo, y amigos y adversarios del político lloraron por el constante patriota, que todo lo olvidaba y posponía, cuando se trataba de los intereses de la provincia bien amada; y por eso también, la REVISTA DE EXTREMADURA, que se hon-

ró contándole en el número de sus colaboradores, haciéndose eco del común sentir, consagra este triste recuerdo á su buena y honrada memoria.

*
* *

Fué González Fiori, letrado insigne del foro madrileño; tribuno integérrimo en el parlamento, orador clásico, y experto periodista: pero sobre todo ello, y éste era el secreto de su simpática popularidad, fué un carácter de una pieza con un alma de niño, en la que la rectitud tenía su asiento y la ingenuidad su morada.

Sublebábale la iniquidad tanto como le complacía el prodigar el bien, y más que los adelantos propios, por él abandonados, movióle siempre el servicio de los amigos, al que consagraba cuotidianamente ocho ó diez horas.

Potentados ó humildes, no habrá nadie que al acudir á él no haya puesto en movimiento su acción incansable, de que dan patente testimonio, las obras públicas conseguidas para el distrito de Hoyos, que representó desde 1872 hasta su muerte, la campaña en favor de la Audiencia de lo Criminal de Plasencia, la conservación del Juzgado de Hervás y cien más que pudiéramos citar.

Un dato bastará para hacer su semblanza moral: entró rico en la política, y el raudo torrente, que á los 25 años le hacía diputado y á los 35 Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, elevándole poco después en dos ocasiones á la Vicepresidencia de la Cámara popular, consumióle su acreditado bufete el heredado patrimonio y la vida: fué-lo todo para los demás, negándose todo para sí.

Bien merece, pues, que de él digamos, como Núñez de Arce, del gran Rios-Rosañ, con quien tantas analogías tuvo nuestro inolvidable amigo:

«Tú dormirás en paz ¡oh varón fuerte!
Con el sol de la patria que declina.
Y es venturosa y envidiable suerte
reposar en los brazos de la muerte,
cuando todo es dolor, vergüenza y ruina.»

Daniel Berjano.

Cáceres 28 de Diciembre de 1899.



¡AVANTE!



oy, que parece moda ó actualidad el tocar á la Marina, bien creo poder yo, aunque tan de tierra adentro, usar el adverbio que me sirve de epígrafe y que significa ó expresa la conclusión que, por vía de calculado consejo, saco de mis observaciones en este artículo y dirijo al joven escritor Luis Grande. Y tiene esa palabra, sobre su equivalente del lenguaje ordinario, la ventaja, aplicada al caso, de recordar los oleajes y las agitaciones del mar, que bien pueden compararse con los caprichos y los apasionamientos de la crítica y de la opinión, cosas distintas, que rodean al escritor y le mueven, como aquellos sacuden y rodean al barco.

Y voy á mi objeto:

Como los chorros del oro necesitaba yo que hoy salieran mis ideas, si ellas, al presentarse, habían de realizar mis propósitos de simpática brillantez, que bien merecen tal condición las que van á ser mis referencias.

Es el caso, muy digno de mil festejos, que un muchacho de los de casa, cacereño neto, Luis Grande, ha publicado un librito que titula «Granos de Arena» y que se ha dado tan feliz traza para amasarlos, con pasta de discreción y buen paladar, que las tales arenas se han convertido en bloques de buena talla que agrupados habilidosamente crean un lindo *chalet* literario, y valga el tropo, lleno de filigranas, grecas y labores del más exquisito buen gusto.

Pues bien, de ese libro me he propuesto hacer la crítica, que bien merece llamar la atención de ella: pero me duele en este trance no poder, respondiendo á una honrada imparcialidad, oír la sabia advertencia del refrán castellano, de saludable eficacia educadora: «quien bien te quiera te hará llorar» dice, y yo, que quiero bien hace tiempo al

autor de «Granos de Arena», no puedo en esta ocasión martirizarle con censuras que persigan su enseñanza y he de conformarme con algunas indicaciones que acrediten mi interés desapasionado y avaloren el sincero y merecidísimo aplauso que voy á darle.

Ya antes de ahora había publicado el joven autor otro tomito que tituló «Meridionales», paso dado en el camino de la literatura, como iniciador que era, con menos seguridad, con menor fortuna que este de su último libro, aunque obtuvo merecidos aplausos. Y conste, que al decir lo que digo, sé yá que alguien, de positiva autoridad, pone más alto que este libro último, de que yo me ocupo, el que primero publicó Grande: no he de trabar polémica, hoy al menos, y no quiero ir más allá del libro «Granos de Arena», que me propuse examinar, pero sí advertiré, que aunque tal vez resulte haber en este mayores descuidos, y alguno apuntaré, por haberse completado con trabajos anteriores que pudieron sustituirse, yo me explico la impaciencia del autor para formar otro tomo y la disculpo, viendo que los trabajos que conocidamente son de después han ganado mucho en naturalidad, en belleza y en corrección.

Se trata de un manojo hecho con artículos y versos de diferente clase, sin más atadero que el antojo de reunirlos, y en la variedad agradable que muestran, enseñan un temperamento satírico lleno de finura, de buenísima ley, como en el articulito «*Hechos, no palabras*», resulta, embozándose las ironías del autor con la habilidad oratoria del Alcalde y la rutina de los Concejales de Rocaviva; enseñan una inspiración realmente dramática, como en «*La rosa de pasión*», con sacudimientos y choques pasionales, hurdados con grandísimo arte; enseñan cualidades observadoras y de asimilación, como en «*El modo de enamorar*», donde el estilo es del todo ajustado á la escena popular que representa; enseñan profundo conocimiento de la realidad, como en «*Una más*», estudio de aparente ligereza, bien repleto de filosofía práctica; enseñan algo del agradable amargo del escepticismo germánico en la composición «*Amorosa*», hecha con gallarda naturalidad, y enseñan, por fin, ó además, notas de sentimiento no contrahecho, del todo espontáneo, como en «*Nostalgia*». Y todo esto sin perifollos retóricos, sin brillanteces de talco, sin hinchazones de vejiga inflada, con naturalidad, con esa sencillez que es justamente tenida por difícil y que resulta la mejor de las galanuras, cuando es correcta y espontánea, como aquí sucede.

No era posible que yo fuese copiando aquí fragmentos que demostrasen cuanto digo y ahí está el libro, para cuantos quieran comprobar

mis afirmaciones, si desconfiados las ponen en duda, pero no resisto la tentación de hurtarle al editor algunas ideas, para que el público las saboree, y voy á sacarlas del capítulo de cantares. Canta Grande:

«Ya no me conocerás;
»mata más un desengaño
»que una mala enfermedad.»

copla tan llena de naturalidad y sentimiento como la que sigue:

«Pronunció mi nombre
»cuando se moría,
»y en el alma quedóseme el eco
»de su vocecita.»

Muestra de buena sátira:

«Tu lengua es un alacrán;
»honra que entra en sus dominios
»sale siempre *envenená.*»

De humorismo:

«Yo no sé que tengo
»*virgensita* é Mayo,
»que *sargo* de casa sin vino en *el* cuerpo
»y vuelvo borracho.»

Y muy graciosamente epigramática, esta otra:

«Ni sé dónde, ni con quién,
»pero en la cara lo llevas
»y quien te mira lo ve.»

Aunque tienen acaso el mismo nivel moral, yo me siento más cerca de la calumnia que de la adulación, y adulación sería dejar la pluma en este punto, sin anotar, como antes ofrecí y como es justicia hacerlo, los defectos, los descuidos, las ligerezas en que ha incurrido el autor de «Granos de Arena».

No creo yo, acaso por la afición que siempre le he tenido, que la forma poética, la rima y el metro, estén llamados á desaparecer; pero sin duda ocurre, que actualmente andan de capa caída, están decadentes, y son muy raros los versos que hoy se publican y merecen el aplauso público y el justo festejo de la crítica seria: hasta los prestigiosos, hasta los verdaderos maestros, duermen ó bostezan. Luís Grande no ha podido vencer lo que, sin duda, serán influencias del ambiente, y resulta que los versos que publica, en general, son muy poco afortunados: sin originalidad, sin estilo propio, sin corrección, poco espontáneos, con verdadera tiesura y como si estuvieran hechos con esfuerzo, parece como que no es el camino de los versos de empeño el

que debe seguir el autor. Hay un *Cuento viejo*, que lo es mucho, y que no disculpan su reproducción, la gracia ó la gallardía de la forma; hay unos *Cabos sueltos* del todo vulgares, y entre ellos una desdichada seguidilla, que trae á cuento, sin novedad alguna, lo de la impunidad en los robos de cuantía y el castigo de los robos pequeños, cosa de que con gran donaire habló ya Quevedo, sin forma rimada, y en verso dijo Carrillo de Albornoz, en su continuación al «Diablo Mundo»:

«Cosas del mundo, hijito, los ladrones
no deben robar pan, sino millones.»

Y por cierto que esta es la primera ocasión que se me presenta, para dolerme públicamente, como lo hago, de que la opinión tenga casi despreciada aquella valiosa obra.

Pues bien, desde que éstos lo dijeron, lo hemos repetido todos infinitas veces y en forma diferente antes de publicarse «Granos de Arena».

Algunos descuidillos de forma y algunas asonancias inoportunas en cosas que, como relleno, se trajeron al tomo y que tan fácil hubiera sido al autor sustituir.

Oigame Luis Grande, y oiga á todos los que de su libro hablen; que como el carbono cristaliza en la peña, el arte cristaliza en las múltiples apreciaciones de la crítica, aunque aquella sea dura y estas resulten ásperas.

Insisto en mis aplausos de antes, del todo leales, y he de agregar otro muy entusiasta por la discreción con que huye el autor de «Granos de Arena» de toda apariéncia de erudición, con citas y representaciones que son facilísimas de hacer, pero que no siempre son espontáneas y suelen deslucir, más que ayudar, á los muchos que incurren en la debilidad de ostentárlas.

Continúe su camino el joven autor y dedíquese con laboriosidad, que el arte le reclama, á la obra emprendida. Este consejo; y cuanto dejo dicho, presumo que llevan el «visto bueno» del buen sentido.

JOSÉ LUIS GÓMEZ

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE BADAJOZ

Extracto de la sesión de 11 de Octubre de 1899.

Asistieron los señores: Vicepresidente D. Luis Villanueva, D. José Rodrigo de la Cerda, D. Tirso Lozano Rubio, D. Rafael Vinader y don Tomás Romero de Castilla, Secretario. Fué aprobada el acta de la sesión de 5 de Julio último.

Dió cuenta el Secretario de que por haber estado ausente de Badajoz D. Tirso Lozano, no le había sido remitido para su informe, como se acordó en la sesión anterior, el expediente de restauración del Santuario de Tentudía y traslación de los restos de ilustres personajes que en él están enterrados.

La Comisión quedó enterada de los donativos hechos al Museo que á continuación se expresan:

Por D. Pablo M. Guijarro, un fragmento de 59 centímetros por lado, de un mosaico descubierto en las ruinas de Valera la Vieja, término de Fregenal de la Sierra de esta provincia, y de 31 azulejos antiguos procedentes de un Convento de monjas ya destruido, que hubo en Cumbres Mayores, pueblo de la provincia de Huelva.

Por el Sr. Vicepresidente de esta Comisión, D. Luis Villanueva, una lápida de granito, votiva, encontrada en Barcarrota, dehesa de «Las Chazas.» La inscripción de esta lápida, muy confusa por el estado de la piedra, parece decir:

.....
SILVANI
EX VOTV
MODES
TINI

En el sitio que corresponde con la gráfila de puntos, hay huellas de caracteres que no se pueden descifrar, pero que parece probable dijera: SACRVM.

A la R. A. de la Historia se le han comunicado noticias de la lápida y remitido calcos de la inscripción.

Por D. Vicente Beltrán, un clavo, notable por sus extraordinarias

dimensiones, que perteneció á la puerta de una Iglesia, ya destruida, que hubo en Herrera del Duque, de esta provincia.

Por D. Ramón Mendaña una moneda autónoma de Mérida, de cobre, mediano estado.

Por D. N. Palomo otra moneda de Enrique IV de Castilla, de cobre, también mediano estado.

La Comisión acordó que se consigne en acta el aprecio con que han sido recibidos los anteriores donativos.

Han sido adquiridas por compra las siguientes monedas: Una de cobre, autónoma, de Irippe; otra imperial, también de cobre, de Claudio primero; otra, cobre, de Constantino el joven; una de plata de Carlos y Juana, serie aragonesa; dos, plata, de Fernando VI de España, y siete, cobre, de los Reyes Felipe III, IV y V. La Comisión acordó comprar por el precio de diez pesetas, al crédito, por no tener hoy fondos, un vaciado de plata, alto relieve, que representa un combate entre un caballero cristiano y un moro; á los pies de los caballos tiene figurados también dos guerreros muertos.

Manifestó el Secretario haber tenido noticias de que en la dehesa llamada de «Los Arcos» había sido encontrada un ánfora romana, en perfecto estado de conservación y dentro de ella una moneda de cobre que le fué ofrecida para que la examinara, resultando ser del Emperador Arcadio. Acordó la Comisión que se intentara la adquisición de ella para que figurase en el Museo.

La Comisión quedó enterada de haberse recibido los cuadernos I-III del *Boletín de la R. A. de la Historia*. También de que no lo habían sido los cuadernos 4.º, 5.º y 6.º de la REVISTA DE EXTREMADURA.

Se dió por terminada la sesión.

T. R. DE C.

DE CACERES

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de 24 de Noviembre de 1899.

Reunidos en el despacho del Sr. Gobernador, los señores D. José Díaz de la Pedraja (Gobernador Civil), Hurtado, Berjano, Rodríguez, Amarillas y Sanguino.

68. Aprobada el acta de la sesión anterior, llámale la atención al Sr. Presidente no hubieran contestado al interrogatorio sino escasos

pueblos, y se acuerda nueva circular recordando la anterior (núm. 51), recomendando además se citen los documentos de donde se tomen las noticias que se piden, dando por término un mes. Con este motivo el Sr. Presidente se duele de que las ambiciones puramente materiales, entorpezcan ciertas labores, y ofrece su decidida cooperación á los fines que persigue esta Comisión de Monumentos.

69. Dáse cuenta de la contestación del Conservador del Santuario de Guadalupe á la comunicación acordada (núm. 61), dando traslado de la recibida de aquel párroco en que se niega á que se haga el inventario en tanto no lo autorice su Emmo. Prelado.

70. En esto, el Sr. Hurtado, manifiesta tener noticia de que es voz corriente en Guadalupe, que alguien que ejerció gobierno en aquella iglesia regaló el sillón prioral á un amigo ó pariente que residía (si mal no recordaba) en Navalvillar de Pela, y que entendía era procedente dirigirse al Conservador, para que practicase una información, y que en vista de ella la Comisión acordare lo que tuviera por oportuno para recuperar el sillón.

71. Se conviene en esto; siendo criterio de la Comisión que el cura no debiera oponerse al inventario, y que ésta debe investigar lo que guarda ese Monumento Nacional.

72. Como el Conservador preguntara cuáles eran sus atribuciones, se le manifestaría que la Comisión juzgaba que su cargo podía ser asimilado al de Conservadores de Museos de que hablan los artículos 33 y siguientes del Reglamento.

73. Encomiéndase al Sr. Berjano la redacción de una comunicación que ha de dirigirse á los señores obispos pidiendo faciliten datos los párrocos de los documentos interesantes para la historia que guarden en sus archivos. El Sr. Berjano ofrece presentar además en otra sesión la exposición pidiendo sea declarado Monumento Nacional el puente de Alcántara, como se acordó anteriormente (núm. 42).

74. Dice el Secretario, que el compañero Sr. Llabrés escribía que tenía noticia del hallazgo de 14 lápidas sepulcrales romanas en Ibañerando, y se acuerda dirigirse al Alcalde pidiéndole detalles, interesando su adquisición.

75. Se expone al Sr. Gobernador, como Presidente, la conveniencia de que la Comisión tenga local propio y perciba la asignación de 500 pesetas que parece acordó la Diputación conceder, y manifiesta que así que regrese el Presidente de la Diputación le hablará sobre estos particulares.

76. Propone el Presidente que la Comisión se reúna dos veces

cada mes, y se señalan los días 11 y 25 siempre que no sean festivos para en adelante.

77. El Sr. Sanguino dijo haber recogido varias tejas romanas en los altos de San Francisco, sitio que señaló el Sr. Paredes en sesión anterior, y que en mayor número las había encontrado en la orilla izquierda de la charca del Espíritu Santo, conforme se llega yendo desde la ermita, en el collado que allí se levanta.

Sesión de 18 de Diciembre de 1899.

Celebrada en el despacho del Sr. Gobernador, bajo la presidencia de éste, con asistencia de los Sres. Hurtado, Berjano y Sanguino.

78. Manifestó el Secretario no haber citado á sesión el día 11, por no hallarse en la capital ni el Presidente, ni otros señores y alguno estar enfermo.

79. Hizo presente el Sr. Gobernador que había tenido una entrevista con el Presidente de la Diputación, á la que había asistido el señor Sanguino, conviniéndose en que á principios de año podría la Comisión recibir parte de la cantidad que estaba presupuesta. En cuanto al local, no se habló; mas se tendría presente en otra ocasión.

80. Entregó el Secretario al Sr. Hurtado, las contestaciones de catorce pueblos que respondían á la nueva circular; siendo de ellos, Logrosán, el que enviaba informe más extenso.

81. Cuyo ayuntamiento habiéndoselo encomendado al Académico Correspondiente Sr. Roso de Luna, y refiriéndose este con frecuencia á otro trabajo suyo, titulado: «Logrosán; legajo histórico» que desconocía esta Comisión, acordóse pedirle algún ejemplar.

82. Dióse cuenta de las noticias que comunicaba el Conservador del Santuario de Guadalupe, sobre el sillón prioral, diciendo estaba en poder de D. R. G. C., abogado, residente en Talarrubias, por donación que en 1884 le hizo el cura ecónomo de aquella parroquia don C. C. F. y en tiempo en que había una comunidad religiosa en el Monasterio.

83. Acordóse dirigir una comunicación al Gobernador Civil de Badajoz, para que haga presente al Sr. G. C. la conveniencia de la devolución del sillón, y otra al Emmo. Arzobispo de Toledo para que autorice al párroco de Guadalupe deje hacer el inventario cuya importancia revela el hecho anterior.

84. Dió cuenta el Secretario de lo que decía el alcalde de Ibañero sobre las lápidas, y cómo los dueños pedían un duro por cada

una. Se le contestaría que remitiese copias de las inscripciones para poder apreciar su valor.

85. Leyó el Sr. Berjano la exposición y comunicaci6n de que se trat6 (n6m. 73) y fueron aprobadas.

Sesi6n del 27 de Diciembre de 1899.

Local: despacho del Gobernador. Se6ores que asistieron: Gobernador civil, Hurlado, Berjano, Rodr6guez y el Secretario.

86. Contesta el Sr. Obispo de Coria (n6m. 73) se le remita lista de los archivos parroquiales donde se cree existan los documentos que se desea y se acuerda que se haga.

87. Pr6ximo 6 terminar el plazo que se di6 6 los pueblos (n6mero 68) y no habiendo respondido los de reconocida historia se estima, como preciso, conminar con multa de 50 pesetas 6 todo el que callara, apercibir de un modo especial 6 los primeros y advertirlos de que la Comisi6n juzgar6 de si los informes eran tan completos, en cada caso, como se pod6an esperar. Lo cual, aprobado por el Presidente, qued6se en leer nueva circular, en otra sesi6n.

88. Propone el Sr. Sanguino, se pida al Ayuntamiento de la capital, para el Museo, el retablo tallado representando 6 San Jorge, patrono del pueblo, que hubo en la capilla de la derruida Casa Consistorial, de donde fu6 6 parar 6 un desv6n; siendo obra que por su arte y recuerdos es mercedora de conservarla con decoro.

El Secretario,
J. SANGUINO

CR6NICA REGIONAL

Sumario:—Disquisiciones cronol6gicas.—Luz.—Censo de esta provincia.—A *El Aguila*.—Bailes.—Un hu6sped ilustre.—Cambio de Gobernador.—Traslado que no se efect6a.—Elecciones de Hoyos.—Pol6tica descalabrada.—Otras noticias.

F6jense ustedes, y no se ofusquen: Esta REVISTA naci6 6 fines de Enero de 1899, en lo cual estamos todos conformes; di6 el segundo n6mero en Marzo, cosa que es irrefutable; sigui6 cada dos meses dando un n6mero, y como no hab6a prometido sino seis dentro del a6o, termin6 el primero de su existencia en Noviembre de 1899. JUN

AÑO DE ONCE MESES! ¿Han oído algo semejante? Ahora bien: en este volteo de la tierra que padecemos, que suele ocasionar mareos, sucedió á aquél, Diciembre, y la REVISTA..... como si hubiera muerto; entró Enero, este mes tan traído y llevado del uno al otro siglo, mes de confusiones, porque, ¿quién podrá decir á qué año de la publicación corresponden los días, las horas, en que se escribe esta Crónica? Al leerla, impresa, claro es que el problema está resuelto: pertenecerá la Crónica al segundo año; más suponed en el intervalo un terremoto, un cataclismo.....

Así, á este tenor, nos han tenido tan entretenidos los periódicos, al comenzar el año, que arrastrados por el ejemplo nos ha parecido oportuno inaugurar el 1900 con la especulación cronológica que queda anotada.

También la prensa regional ha discurrido sobre lo del siglo, poniendo de su parte lo que ha podido para mayor ilustración ó embrollo del asunto. Quién ha dicho que el Papa y el Emperador de Alemania están conformes sobre ese asunto, puesto que el primero llama al actual el *Año Santo*..... que es como oír campanas y no saber dónde.

Lo cierto es, que estamos dentro de 1900 y que quisiéramos contarle por entero, aunque hayan de tolerar estas Crónicas todos ustedes, señores suscritores, cuyas vidas guarde y prospere Dios, pues, al fin, si les desagradan, pueden pasarlas por alto, dejándonos el contento de aplaudirles su buen gusto si leyeren todo lo demás.

Ya habrán visto, en las primeras páginas de este cuaderno, que *Luz* traduce donosamente las ingeniosidades del popular Gil Vicente, y siendo un astro como Carolina—nada más natural—el que nos da á conocer la *luz*, tomo que empieza brillando no habrá de acabar con brumas.

¿Que quién es Luz? No nos es dado revelarlo: mas esta señorita seguramente seguirá manteniendo el honroso pabellón literario de su progenie y con seudónimo como el suyo tendrá que ser descubierta.

Sirva este ejemplo de estímulo á las que como ella cultivan las buenas letras y vengan en nuestra ayuda, que no se dará seguramente consorcio más legítimo y deleitable.

*
**

Tenemos como interesantes las siguientes notas estadísticas que arroja el Censo de 31 de Diciembre de 1897, referentes á esta provincia, de cuyo resultado se enteró la Junta provincial del Censo de Población, reunida el 29 de Diciembre último. Las trascribimos íntegras en la forma en que se nos han facilitado:

«La provincia de Cáceres, que en extensión superficial es la segunda de España, es al mismo tiempo de las más despobladas, ocupando por este concepto el lugar 46.

Si tuviera la densidad media de población de la Península, le corresponderían 715000 habitantes, en vez de los 354000 que cuenta según el último Censo. En la Península resultan próximamente 36 habi-

tantes por kilómetro, y teniendo la provincia de Cáceres 19863,22 kilómetros cuadrados, su densidad viene á ser de una mitad.

Sin embargo, en cifra absoluta hay 28 provincias menores que la de Cáceres para los efectos de la Administración.

Desde el Censo anterior hasta el actual, han nacido en ella 142592 individuos y han fallecido 121102, ganando de este modo en población en los diez años 21490 habitantes.

Pero el aumento resultante del exceso de los nacimientos sobre las defunciones se halla compensado ó anulado por el exceso de la emigración sobre la inmigración, ó mejor dicho, por la emigración exclusivamente, ya al exterior, ya á otras provincias del interior, lo cual es lamentable, porque Cáceres es una de las primeras en fecundidad (coeficiente 4,29), y en pocos años lograría repoblarse.

Los diez Ayuntamientos más importantes de la provincia, después de la capital, son: el primero Trujillo, con 12254 habitantes de hecho; el segundo Valencia de Alcántara, con 9276; el tercero Plasencia, con 8351; el cuarto Arroyo del Puerco, con 6964; el quinto, Torrejoncillo, con 5418; el sexto Miajadas, con 5198; el séptimo Brozas, con 5149; el octavo Garrovillas, con 4995; el noveno Ceclavín, con 4743, y el décimo Montánchez, con 4743. La capital cuenta 15433.

De manera que hay varios Ayuntamientos cabezas de partido judicial, que tienen menos población que otros que no lo son.

Según el mayor núcleo, ó sea, según el mayor pueblo que tienen en sus respectivos términos, los arriba citados observan este orden: Plasencia, Arroyo del Puerco, Torrejoncillo, Trujillo, Miajadas, Garrovillas, Brozas, Ceclavín, Montánchez y Valencia de Alcántara.

En el presente Censo aparecen 16705 transeuntes y 9037 ausentes, lo que motiva una diferencia entre la población de hecho y la de derecho de 7668 habitantes en favor de la primera.

Sabido es que esta provincia es una de las más notables por la crecida cifra de transeuntes, debida principalmente al gran número de pastores de ganado trashumante que acuden á ella por la época en que se efectúa el Censo. Sólo procedentes de la provincia de Avila aparecen más de 300.

La tendencia que ha creído observarse en la población á establecerse en los grandes centros, por ser en ellos más barata la vida del obrero, no se demuestra en la provincia de Cáceres, cuya capital, que hace treinta años se antepone á otras catorce de España, hoy sólo se antepone á diez.

La instrucción elemental ha ganado poco en los diez últimos años. Al verificarse el Censo anterior, sabían leer, ó leer y escribir, es decir, poseían alguna instrucción el 28 por 100 de sus habitantes, y al tener lugar el último, el 30. Continúan sin instrucción más de la mitad de los individuos que se encuentran en edad de tenerla.

La proporción entre los dos sexos de la población total de la provincia ha resultado en este Censo casi igual que en el anterior, si bien ahora predomina algo el femenino, á causa sin duda, de los estragos que han producido en el masculino las últimas guerras. Pero Cáceres

sigue siendo una de las provincias en que están más equilibrados los dos sexos.

La familia también discrepa en una fracción insignificante comparándola entre los dos Censos. De 3,54 individuos constaba en el precedente y de 3,55 en el actual.

La población militar asciende á 753 individuos en hecho y á 556 en derecho, consistiendo la mayor cifra de aquella en que la guarnición de la Capital era toda transeunte por residir la plana mayor en Badajoz.

POBLACIÓN DE HECHO, NATALIDAD Y MORTALIDAD EN CADA PARTIDO.

Alcántara.	19 692	4, 46	3, 97
Cáceres.	38 462	4, 50	4, 06
Coria.	22 890	3, 80	3, 09
Garrovillas.	20 925	4, 71	3, 82
Hervás.	29 823	4, 60	3, 78
Hoyos.	22 605	3, 95	3, 36
Jarandilla	23 570	4, 77	4, 41
Logrosán	27 735	3, 97	2, 98
Montánchez.	24 069	4, 25	3, 64
Navalmoral de la Mata.	29 633	4, 58	3, 54
Plasencia.	33 002	4, 26	4, 13
Trujillo	43 431	3, 85	2, 88
Valencia de Alcántara.	18 408	4, 38	3, 79

*
**

Bien quisiéramos comentar una porción de asuntos que en el espacio de dos meses han dado materia para largas crónicas. Pero nos falta espacio.

La cortesía nos obliga á decir dos palabras á *El Aguila Extremeña*. pues las pide *con urgencia*.

Hace ya varios meses *le precisaba saber* á este periódico qué pensaba la REVISTA sobre las doctrinas sustentadas por Donoso Cortés; le parecía *anómalo* que los que enaltecían el talento de Donoso fuesen «los primeros en profanar su memoria». ¿Y en qué consistía la profanación? Pues en que la Comisión de Monumentos hizo suyo el pensamiento expuesto por un entusiasta joven en las páginas de esta REVISTA de traer á Cáceres los restos del ilustre D. Juan y con este motivo, arrojaba, contra los dignos individuos de la Comisión, imputaciones que parecían ser los desvaríos de un enfermo.

Por eso no le contestamos.

Ahora sale, con que no coadyuvará á empresa alguna masónica ni volteriana.

Pues nos parece muy bien: hay cosas pasadas de moda, y que, además, siempre fueron de mal gusto.

Coincidimos *El Aguila* y la REVISTA en poner igual empeño en salvar los despojos de cualquier gloria nacional, y con esto, claro nos dice, que así como ha pensado ahora en Aparisi, trabajaría el día de

mañana en traer á esta tierra, donde ha venido á hacer su nido, los restos de Espronceda como le indicábamos á título de ejemplo.

Por lo demás, dispéñenos *El Aguila* que no contestemos á su pregunta. Lo que le dijésemos, aunque no le desagradara, lo tomaría por una *declaración política*, y entendemos que no hay para qué hacerla.

Nos proponemos que esta REVISTA tenga del Íris, arco de la Alianza, la variedad de colores, armonizados de modo que ninguno ofenda.

*
**

Llegó la fiesta de la Concepción, patrona de la Infantería, y la guarnición de cazadores que aquí tenemos celebró solemne fiesta á la Virgen en la parroquial de Santa María, adornada con trofeos y colgaduras blancas y azules. Por la noche obsequió su brillante oficialidad á las señoritas con un baile en el Casino de la Concordia y espléndido ambigú; y más que nada, aunque por justa correspondencia, por renovar, todos, los recuerdos de aquella noche, los jóvenes socios del Casino, idearon para la de Reyes otro gran baile en que habría de dirigir el cotillón—encargáronse sus chucherías á Madrid—el oficial que designara el Jefe del batallón y la señorita que éste eligiera. Hubo succulentas viandas; concurrencia tan numerosa como en aquel otro; bailóse hasta las altas horas de la madrugada y la fiesta, en fin, resultó digna de ser descrita por *Monte-Cristo*.

Las crónicas de salones se hacen aquí ya imprescindibles: los domingos en el Casino, «reuniones de confianza,» de siete á diez—trajes de paseo, todas con sombrero—y tal ó cual día se baila también en casas particulares, ó se invocan tradiciones ya medio interrumpidas, como ha ocurrido el día de San Antón, presentándose en la Concordia las primeras máscaras á embromar á unos y otros cuando se estaba bailando.

En la noche del 14, en ocasión que llenaban el salón docenas de jóvenes primorosas, tuvimos allí á Martín Cerezo, *el héroe de Baler*, como le llaman todos, curioso por conocer los nombres de unas y otras bellezas, que le íbamos indicando.

Paró aquí cuatro días; vino acompañado de una comisión del Ayuntamiento de su pueblo; el de esta Capital le nombró hijo adoptivo; le obsequió con un banquete, y después de recíprocas visitas y agasajos, volviése, cumplida la obligación de presentarse á sus jefes, á su tranquilo hogar, ávido de sosiego y de verse entre los suyos tan queridos.

La impresión que en todos ha dejado es envidiable: cuantos estrechamos su mano, hemos sido cautivados por su modestia.

*
**

En algunos pueblos de Badajoz agítanse los labradores como en Guareña, y pónense á roturar las dehesas para prevenir la infección de

la langosta, sin que puedan, ó les parezca prudente, evitarlo, las autoridades.

Los intereses de propietarios y agricultores, chocan: claman, los unos porque se destruyen los pastos, base de la ganadería; temen los otros ver arrasadas sus mieses; y en esto el gobernador Sr. Capriles que, por lo que han dicho, se sintió molestado por un telegrama que recibió del Ministerio, dimite, marcha á sustituirle nuestro convecino D. Federico Belmonte, y aquél, ya en la Corte, está á punto de tener un lance con el Ministro, que amigos de una y otra parte al fin evitan.

Se habló de que sería trasladado á la diócesis de Cuenca su Ilustrísima el Obispo de Badajoz, y hasta se indicó su sucesor; mas al punto, cabildo, Ayuntamiento y otras corporaciones, y el pueblo todo que venera á su Prelado, Mérida y otras ciudades, sintiendo que tal anuncio se realizase dirigieron telegramas al Ministro para que quedase sin efecto ese pensamiento, que según las últimas noticias no se realizará.

*
**

¡Gran espectáculo en Hoyos! Buen asunto para artículos de fondo..

La vacante que dejó el Sr. González Fiori, del cual se hace memoria en estas páginas, á poco de congregarse más de 3.000 personas de Hervás, Baños y otros pueblos, para la celebración de funerales por el que fué su ídolo, unos días después, el día 14, se la disputaban un representante de su política, el Sr. Durán, y un ministerial, el Sr. Ojesto.

Fué voz pública que aquel alcanzó el triunfo, y como en el acto del escrutinio se presentasen más actas que colegios electorales, las protestas se convirtieron en agresiones y se arrojó una silla contra el Magistrado que presidía, hiriéndole levemente.

En cuanto se recibieron estas noticias en la capital, salieron para instruir el sumario un señor Magistrado y el Teniente Fiscal, y realizado, al fin, el escrutinio, el sábado próximo pasado, se proclamó diputado al Sr. Ojesto, por 2.579 votos de mayoría, no sin que se hayan formulado varias protestas.

Una vez más, aunque el herido fuera sujeto tan lleno de autoridad, el descalabro lo ha sufrido la política al uso.

*
**

Para terminar, dejamos consignadas unas cuantas noticias:

=*El Norte de Extremadura* se titula un nuevo periódico que tenemos en la capital. Su información sobre los distintos asuntos que ocupan á los centros administrativos de la provincia es bastante completa.

=Según la prensa de Madrid, ha sido premiado por la Real Academia de Medicina, D. José González de Castro, médico titular de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), por una Memoria titulada: «*Ensayo de una higiene de la inteligencia.*»

=Leemos en *El Liberal*, de Madrid:

«El laureado y joven pintor extremeño D. Aurelio Cabrera, se

dispone á salir para Roma, gracias á la generosidad del señor conde de Torrefresno, protector decidido del aventajado artista.»

=D. Juan Atanasio Morlesín, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior, no nació en Fuente de Cantos como dijimos. Un colaborador nos ha advertido que nació en Zafra el 2 de Mayo de 1855.

Respecto al malogrado poeta, D. Luis de Sotomayor y Terrazas, de que por extenso se habló en el tomo anterior, y cuya firma aparece en este número, aunque tenido como extremeño por muchos, pues de corazón lo era y en Extremadura se crió, nació en Galicia.

A cada cual lo suyo.

=Ha regalado á la iglesia de Míajadas una imagen de la Concepción, S. A. R. la Princesa de Asturias.

Un Cacerense.

22 de Enero.

CRÓNICA GENERAL

Sumario:—El Instituto internacional de Bibliografía de Bruselas.—Un general antifelino.—1.500 frailes enterrados en vida.

Tenemos á la vista el *Bulletin de l'Institut International de Bibliographie* de Bruselas, correspondiente al último trimestre del pasado año, el cual contiene cosas muy curiosas para los bibliógrafos.

Este Instituto, del que forman parte personas de todos los países civilizados, se fundó hace cinco años, bajo la protección del gobierno belga, con el objeto de difundir el sistema de clasificación bibliográfica, llamado *decimal* que es hasta el presente el más rápido y más práctico de todos los conocidos, para que una Biblioteca cumpla su cometido de la manera más cómoda y fácil.

En este *Boletín*, se publica la organización y reglamento del Instituto; la lista de los miembros del mismo, en la que figuran algunos españoles, cuyos nombres dan á entender que á pesar del mal concepto que de España se tiene por esos mundos de Dios, no faltan personas que procuran representarla en el extranjero cuando se trata de ayudar á todo lo que se refiere al progreso humano.

Contiene además un catálogo de todas las publicaciones del Instituto, con el fin de cooperar á la formación del *Repertorio Universal de Bibliografía*, desiderátum que el Instituto persigue; las cuales llegan ya al número de 39, en varias lenguas.

La obra meritoria de esta Sociedad va creciendo de día en día, y al parecer no ha de tardarse mucho en ponerse en práctica sus trabajos en todas partes, para que disfruten de sus beneficios todos los amantes del estudio.

La guerra anglo-boer continúa siendo el tema favorito de todas las conversaciones. Los ingleses siguen el mismo sistema que nosotros en la última campaña de Cuba, de mudar los generales en jefe á medida que se van recibiendo noticias pesimistas.

Ahora va el general lord Roberts á reemplazar á su compañero Buller en el mando del ejército inglés del Transvaal.

Este general, que es un prestigio inglés, por las campañas que ha hecho en el Sudan, Egipto, India, etc., donde, entre paréntesis, no hay ejércitos tan bien organizados como el de los boers, resulta que tiene un terror descomunal á los gatos.

Segun un periódico extranjero que tenemos á la vista, estando el general Roberts en una batalla, cerca de Kabul rodeado de todo su Estado Mayor, seguía como tiene por costumbre, la marcha del combate, impasible, á pesar de hallarse envuelto por una lluvia de balas y granadas de obús. De repente los que le rodeaban notaron que se puso á temblar, señalando con desesperados gestos á lo alto de una pared, que estaba en un lugar próximo, donde se encontraba un gato medio muerto de hambre. Cazóse el gato, y el generalísimo se tranquilizó, volviendo de nuevo á su fría impasibilidad.

Otro día, un ayudante le encontró medio desmayado porque un gato se estaba frotando contra sus piernas.

Un conocido literato que ha hecho grandes viajes por Asia, trajo de uno de ellos un hermoso gato que enseñaba con orgullo á sus amigos.

Encontrándose un día en su casa el general Roberts, se le ocurrió al gato en cuestión entrar en el comedor, y lo que es peor aún, saltar sobre los hombros del general.

En cuanto lo notó lord Roberts, dijo, no sin dificultad, que se había olvidado que precisamente á aquella hora tenía algo que hacer, y que por lo tanto tenía necesidad de retirarse.

Después de muchas súplicas, consintió en no marcharse, bajo la condición de que el gato no volviera á aparecer por allí.

¿Se le volverán gatos, al nuevo generalísimo inglés, los valientes soldados del Transvaal?

Dios lo quiera.

*
* *

Dicen, nosotros no lo hemos visto, que en Kiew (Rusia) á orillas del Dnieper, existe un convento extraordinariamente grande y construido bajo tierra, en el que viven unos 1.500 frailes. La entrada á tan enorme subterráneo se encuentra en las criptas de la catedral de Kiew, una de las más hermosas de Rusia.

Los mil quinientos monjes que allí viven, claro es que comen y beben como los demás mortales, y salen á respirar el aire libre un cuarto de hora cada día. La enorme tumba está construida á bastantes metros de profundidad y se compone de vastas catacumbas que se extienden más de cinco kilómetros, no entrando en ellas la luz del día, y alumbrándose los que allí están enterrados en vida, por medio de lámparas.

Los religiosos son, casi todos, hombres de ciencia, que consagran la mayor parte del tiempo al estudio de las ciencias exactas, habiendo hecho incalculables descubrimientos tanto en Física, como en Química, Mecánica, etc.

¿A qué *orden* pertenecerán estos mil quinientos sabios y la noticia que tomamos de un periódico francés?

Château.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Nouvelle inscription métrique, du VIII^e siècle, trouvée a Oviedo,
por E. HÜBNER.

Tal es el título de un artículo que nuestro ilustre colaborador ha publicado en la *Revue de études anciennes*, que se edita en Burdeos, (t. I, n.º 4, Octubre-Diciembre 1899), y cuya remisión le agradecemos.

La Comisión de Monumentos de Oviedo, haciendo investigaciones arqueológicas en la antigua capilla de Santa Leocadia, al demoler la mesa de su altar encontróse con tres piedras pertenecientes á una inscripción, en que faltan un trozo de en medio y algo del fual de los renglones. El Sr. Hübner, defiende, con la erudición tan notoria en él, que pudo decir:

+ principum [eg]regius hanc aulam Vul[fil]a fecit];
hec ore hoc mag[no] eximia macina [pollet],
undivagumque maris pelagum habita[re] suetos]
haua tenet homines immenso [aequore] vectos].

Coincide con el Sr. Bücheler, grande autoridad también, en la reconstrucción del primer hexámetro. ¿Pero quien fué ese príncipe Vulfila del siglo VIII? ¿qué destino pudo tener el *aula* para navegantes que erigió?; ¿fué panteón, hospicio?...

Puntos son difíciles de explicar.

S.

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Tomo XXXVI.—
Cuaderno 8.—Enero 1900.

Entre otros notables trabajos, publica en este cuaderno un artículo de nuestro sabio colaborador el Sr. Marqués de Monsalud, titulado *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura* en el que reseña las *lápidas sepulcrales* de Ibahernando, de cuya adquisición se ocupa la Comisión de Monumentos de esta provincia, según verán nuestros lectores en los extractos de sus sesiones, pag. 38 de este número, y acerca de las que daremos pronto á conocer la autorizadísima traducción de otro ilustre colaborador. También publica *El Boletín* un trabajo de nuestro compañero Sr. Llabrés acerca de *Los judíos mayorquines y sus privilegios* en colaboración con el P. Fita.

B

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. A. P. S.=Casar de Cáceres.=Pagada suscripción para el año 1900.
- Sr. D. P. S. O.=Plasencia.=Id. id. Se le sirvió lo que en sus gradas pedía.
- Sr. D. A. G. M.=Plasencia.=Id. id. de 1899.
- Sr. D. L. T. y P.=Id.=Id. id. de 1900.
- Sr. D. E. J.=Alía.=Id. id. de id.
- Sr. D. M. T. de V.=Majadalupe.=Id. id.
- Sr. D. T. R. de C.=Badajoz.=id. id.
- Sr. D. C. B.=Brozas.=Id. id.
- Sr. D. S. B.=Id.=Id. id.
- Sr. D. E. M. B.=Cañaveral.=Id. id.
- Sr. D. J. A.=Alcántara.=Id. id.
- Sr. D. L. T.=Madrid.=Id. id.
- Sr. D. F. F. y L.=Badajoz.=Id. id.
- Sr. D. R. S.=San Martín de Trevejo.=Idem id.
- Sr. D. S. A. de P.=Cigales.=Id. id.
- Sr. D. S. G. del M.=Madrid.=Id. id.
- Sr. D. R. G. L.=Villamiel.=Id. id.
- Sr. D. R. G. P.=Alcuéscar.=Id. id.
- Sr. D. E. E.=Plasencia.=Id. id.
- Sr. D. M. S.=Casar de Cáceres.=Id. id.
- Sr. D. E. A.=Id.=Id. id.
- Sr. D. F. P. S.=Madrid.=Id. id.
- Sr. D. M. G.=Córdoba.=Id. id.
- Sr. D. M. F. L.=Brczas.=Id. id.
- Sr. D. P. H.=Sevilla.=Id. id.
- Sr. D. M. R. de L.=Logrosán.=Id. id.
- Sr. D. P. F. G.=Badajoz.=Id. id.
- Srta. D.ª S. M.=Llerena.=Id. id.=Tenemos el sentimiento de decirle en contestación á su muy grata, que por unanimidad hemos acordado no acceder á sus deseos, pues su nombre, lejos de emborronar la lista, nos honra á todos.
- Sr. D. M. M.ª M.=Coria.=Id. id.
- Sr. D. C. E.=Mérida.=Anotada suscripción para 1900.
- Sr. D. M. M.=Hervás.=Id. id.
- Sr. D. B. R.=Arroyo del Puerco.=Idem idem.
- Sr. D. A. B. M.=Torviscoso.=Id. id.
- Sr. D. C. de O.=San Martín de Trevejo.=Anotada suscripción para 1900.
- Sr. D. F. S.=Id.=Id. id.
- Sr. D. F. P. M.=Zafra.=Id. id.
- Sr. D. M. N. A.=Id.=Id. id.
- Sr. D. A. A.=Mata de Alcántara.=Id. id.
- Sr. D. L. H.=Aldéacentenera.=Id. id.
- Sr. D. C. A. Ch.=Guijo de Granadilla.=Idem id.
- Sr. D. F. M.=Id.=Id. id.
- Sr. D. E. C.=Coria.=Id. id.
- Sr. D. P. B.=Valencia de Alcántara.=Idem id.
- Sr. D. D. M.=Trujillo.=Id. id.
- Sr. D. R. F.=Olivenza.=Id. id.
- Sr. D. E. P.=Badajoz.=Id. id.
- Sr. D. F. M.=Robledollano.=Id. id.
- Sr. D. S. R.=Montemolin.=Id. id.
- Sr. D. E. R. M.=Jerez de los Caballeros.=Idem id.
- Sr. D. D. Ch.=Granadilla.=Id. id.
- Sr. D. M. G.=Gata.=Id. id.=Le suplicamos se fije en lo que por correo le decimos.
- Sr. D. F. M. V.=Daimiel.=Id. id.
- Sr. D. V. S. H.=Casar de Palomero.=Idem id.
- Sr. D. F. E.=Santa Marta.=Id. id.
- Sr. D. V. C.=Madrid, Madera Baja, 6.=Idem id.
- Sr. D. F. M.=Palencia.=Id. id.
- Sr. D. C. del C.=Llerena.=Id. id.
- Sr. D. L. R. V.=Alburquerque.=Id. id.
- Sr. D. E. R.=Medellín.=Id. id.
- Sra. D.ª D. M.=Llerena.=Id. id.
- Sr. D. J. A. C.=Coria.=Id. id.
- Sr. D. J. R.=Plasencia.=Id. id.
- Sr. D. A. M.=Aldeanueva de la Vera.=Idem id.
- Sr. D. J. T. B.=Jerez de los Caballeros.=Idem id.
- Sr. D. R. S.=Brozas.=Id. id.
- Sr. D. F. L.=Salamanca.=Id. id.
- Sr. D. E. R.=Siruela.=Id. id.

El nuevo Diccionario de la Academia, recientemente publicado, se halla de venta en la imprenta donde se edita esta Revista.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.



Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 177.433.128
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 315.504.259'80
Siniestros pagados en 1898.	Rvón. 8.853.015'72

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 315.504.259,80.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

Subdirector en Extremadura,

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.